



# ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO DEL ECOTURISMO EN LA ECONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DEL GUALIVÁ

OBSERVATORIO DE LAS DINÁMICAS ECONÓMICAS  
Y EMPRESARIALES DE LA CÁMARA DE COMERCIO  
DE FACATATIVÁ

CONSULTORÍA No. 120 de 2023

**Dr. GRATINIANO SUAREZ SUAREZ**

**Presidente Ejecutivo**



# RESUMEN

Colombia es un país con una invaluable riqueza natural, lo que hace que el turismo de naturaleza sea una de las actividades económicas estimuladoras del desarrollo de las regiones, con un enorme potencial de crecimiento, que necesariamente debe ser orientado bajo planes y políticas que permitan que el turismo pueda ser sostenible, competitivo y que en torno de este desarrollo se logre transformar los territorios.

Para caracterizar el impacto que ha tenido el desarrollo del Ecoturismo en la Provincia del Gualivá, inicialmente se realizó el levantamiento de la información del Sector, tales como, políticas, normas, planes, todos los aspectos regulatorios que enmarcan la actividad, y los datos estadísticos de la evolución de la actividad de turismo en Colombia, Cundinamarca y los municipios de la provincia.

Posteriormente, se realizó el traslado a los doce municipios Albán, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Quebradanegra, San Francisco, Sasaima, Supatá, Útica, Vergara y Villeta, a fin de identificar las prácticas de turismo de naturaleza que se desarrollan, identificando los puntos de interés presentes en la zona, la gestión pública en materia de turismo que ha tenido lugar en el último cuatrienio, con el propósito de establecer la operatividad de los agentes de turismo, sus vínculos, las buenas prácticas y los limitantes de la gestión del ecoturismo.

Finalmente, se presenta un análisis crítico del desarrollo del turismo de naturaleza y el impacto que tiene en el territorio, desde la perspectiva social, económica y ambiental.

Palabras clave: Turismo de Naturaleza, Gestión Institucional, Indicadores.





# INTRODUCCIÓN

**Conforme** a las Tendencias Globales<sup>1</sup>, se tiene que el Turismo para el 2030 será considerado como una de las mayores industrias globales, representando la décima parte del PIB del empleo en el mundo, lo que destaca el potencial del sector para el desarrollo económico de las regiones, pero también indica que los recursos naturales estarán sometidos a un estrés mayor por el aumento demográfico y el inevitable cambio climático, que a su vez pueden tener consecuencias en los destinos turísticos, modificando las características que los hacen atractivos.

En la misma proyección, se tiene que la competitividad estará determinada por la conectividad, la velocidad, la innovación y la calidad, y a su vez, el mercado habrá creado un cliente que exigirá mayor valor añadido, flexibilidad y personalización, de manera que, bajo estas condiciones de mercado es necesario analizar el desarrollo actual del Ecoturismo en la Provincia del Gualivá, para diseñar las estrategias que aborden estas expectativas, crear los espacios para promover el trabajo colaborativo entre el sector público, y privado y la culturalización de la sociedad civil.

El caso de España es un referente para el diseño de planes y estrategias en materia de Ecoturismo, ya que siendo líder mundial, orienta las claves para el crecimiento organizado, en primer lugar, es necesario contar con una situación geográfica clave, además se requiere desarrollar la profesionalización en el personal dedicado al turismo, tiene un componente de construcción conjunta, comunitaria, colectiva, cooperativa y/o asociativa para impulsar la empresariedad, la formalidad, y su infraestructura de servicios, para finalmente diseñar experiencias novedosas que sean la cuota inicial de la difusión masiva, del contacto cercano, y la exploración en actividades de naturaleza.

El Observatorio de las Dinámicas Económicas y Empresariales de la Cámara de Comercio de Facatativá ha priorizado en sus áreas de estudio e investigación, el desarrollo del turismo sostenible<sup>2</sup> en la Provincia del Gualivá, con el propósito de identificar el impacto económico y social que repercute en el inmediato, mediano y largo plazo en el entorno de las comunidades anfitrionas, pero también para caracterizar la oferta de servicios que está disponible en nuestra Jurisdicción, su evolución, las necesidades, orientaciones y retos para estos empresarios.

<sup>1</sup> Tendencias Globales 2030. Directrices generales de la Estrategia de Turismo Sostenible de España, 2030.

<sup>2</sup> El turismo ecológico, ecoturismo, turismo paisajístico o turismo de naturaleza es un enfoque de las actividades turísticas en el que se ofrece la observación del medio ambiente natural. Es un estilo de turismo alternativo, o ecologista, diferente al turismo tradicional o de masas. Tomado de Wikipedia.



En la observación del territorio, se buscó constatar que el Ecoturismo que se está desarrollando esté dando un uso adecuado de los recursos medioambientales y mantenga los procesos ecológicos esenciales.

Se pretende que a partir de esta investigación, los emprendimientos, empresarios y las autoridades municipales, puedan plantearse los objetivos para la propuesta de un modelo ecoturístico sostenible, que le permita a este sector conducirse en la senda del crecimiento de acuerdo con la prospectiva y la demanda de servicios.

Entre otros propósitos, hay que asegurar que se desarrollen actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades, contribuyendo a la disminución de la pobreza, sin dejar de dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, fundamentales en el desarrollo turístico, mantener los procesos ecológicos esenciales y ayudar a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

Una ventaja comparativa, en la actualidad es que los turistas están en busca de conocer y experimentar nuevos destinos, para la Provincia del Gualivá es momento de construir una identidad de cada destino turístico, ya hemos desarrollado la ruta dulce del Gualivá, y el turismo de aventura sobre la cuenca del Río Negro, pero es necesario involucrar a más municipios y ampliar los recorridos.

En el recorrido que nuestro equipo de investigación realizó, hemos identificado los mejores planes que el turista puede experimentar cerca de Bogotá, y se pudo constatar que hay una nutrida lista de actividades, y que se ha desarrollado servicios de hospedaje con un alto grado de confort y comodidad, así como una carta gastronómica variada que a cualquier visitante conquista.

En términos generales, en la Provincia del Gualivá por su cercanía con Bogotá, ha tenido en los últimos quince años, un desarrollo emergente del sector turístico, aprovechando la conducción de la Autopista Medellín, que por la calle 80 en la capital, invita a una salida más rápida a destinos con un clima cálido, compitiendo con otros municipios como Fusagasugá, Melgar y Girardot.

A pesar de esto, el sector requiere de la atención e intervención del Gobierno Departamental y Municipal en cada uno de los municipios para crear estrategias que se orienten a la especialización en el Turismo de Naturaleza y se puedan generar acciones para garantizar el **crecimiento socioeconómico**, priorizando competitividad con calidad, y rentabilidad del sector con la generación de otras actividades agregadas; el segundo objetivo es la **construcción de los valores naturales y culturales de los territorios**, necesariamente cada actividad turística debe acompañarse de la sensibilización ambiental, basados en el respeto por la naturaleza y las distintas formas de vida para garantizar su bienestar y conservación.



Dentro de las conclusiones se tiene que este sector debe promover el beneficio social, la equidad y la participación de todas las comunidades. Lo anterior, enmarcado en una estructura normativa, sumada a la planeación de los gobiernos, que con su presencia acompañen el mercado, y participen activamente de la formación, especialización y formalización de los agentes de turismo.

Esta investigación se aborda desde la comprensión que tienen los protagonistas del Ecoturismo en la Provincia del Gualivá, en donde desarrollamos el componente cualitativo de la investigación exhibiendo muestras no probabilísticas, que sin embargo nos permiten explicar los fenómenos y comprender los datos de la estadística de Turismo en cada uno de los municipios, y describir los elementos comunes, medir el avance institucional a través de la evaluación de resultados, y estrategias del desarrollo, a través del proceso cuantitativo, que tiene en cuenta las bases de datos de la Cámara de Comercio de Facatativá, el Registro Nacional de Turismo, los indicadores del Ministerio del Comercio, Industria y Turismo y los Inventarios de Operadores Turísticos en cada municipio, para analizar y comparar la evolución de la gestión de infraestructura de servicios.



Imagen: Chorro de Plata – San Francisco. Fuente: <https://sanfranciscocundinamarca.com>



# “El Ecoturismo, es la Actividad Económica más Prospera de la Provincia del Gualivá”

El Ecoturismo es un viaje responsable a áreas naturales, según Riasi & Pourmiri (2015), que busca la conservación del medio ambiente y procura mejorar las condiciones de bienestar de la población local, aportando a esta manifestación, el concepto de Buelvas Meza, Rojas Sevilla & Tinoco (2014) establece que, éste tiene el propósito de promover el uso racional de los recursos existentes en el planeta, incidir en la riqueza social de los pueblos y sensibilizar al hombre para minimizar el efecto de deterioro del medio ambiente.

El ecoturismo se cimenta en la sostenibilidad, la educación y el desarrollo económico y social, (Ospina, Mora & Romero, 2013); es esencialmente diferente del turismo de aventura, más en el desarrollo de la experiencia en el Gualivá, se observan híbridos interesantes, que inclusive vinculan actividades agropecuarias como es el caso de las molineras paneleras, la pesca, y las granjas agrícolas, y en todas se promueve la conservación ambiental.

El concepto de responsabilidad social, de ética y actuaciones responsables ambientalmente, son tres de los elementos que el ecoturista busca en sus experiencias, de manera que la

educación de los agentes turísticos es fundamental; lo que hemos visto en los recorridos de la Provincia del Gualivá es que, normalmente son personas del territorio que de forma autónoma o con la participación de organismos privados y públicos ha venido en formación, y se han preocupado por destacar los atractivos.

Se pueden inventariar grandes aciertos, pero también documentar un sin número de necesidades, destacando principalmente la presencia constante del Gobierno, como orientador e impulsor del sector que más promete crecimiento y sostenibilidad en la región, en la Provincia predomina la informalidad, el desarrollo del ecoturismo es aislado, y es casi producto de la suerte, la publicidad aun no impacta al potencial de turismo que tiene el territorio,

La gran fortaleza del Ecoturismo en el Gualivá es que está compuesto por todos los pisos térmicos, el recorrido desde la capital del país por la calle 80 o Autopista Medellín los conduce a La Vega.

El primer encuentro del turista es el sector del Vino, en donde se encuentra con un turismo de pesca, caminatas



ecológicas, recorridos en caballo, avistamiento de especies animales, y la carretera los invita a seguir hacia San Francisco y Supatá,

En estos municipios podrán disfrutar de sus majestuosos paisajes, cascadas y corrientes de agua, los termales y las rutas de bici más atractivas de la región.

Posteriormente ya en La Vega, se encuentran con la carretera que conduce a Sasaima y Alban, en donde ya el clima es más tropical, y espera al turista un contenido gastronómico, cultural e histórico que pueden conocer a través de caminatas o en grupos de ciclismo, durante toda la ruta el visitante podrá registrar las mejores fotos y videos, por la belleza del territorio.

Al continuar hacia Nocaima, Nimaima, Vergara, los visitantes podrán disfrutar de los deportes de aventura, cascadas y el famoso fiambre.

Finalmente termina el recorrido avanzando hacia Útica, Quebradanegra,

La Peña y Villeta, en estos municipios el clima es más cálido, con rutas agropecuarias, eventos turísticos, reinados y la deliciosa molienda, plan piscina o río, y gente amable, atenta y dispuesta a brindar un servicio acogedor.

Dadas las condiciones naturales de la Provincia, el viajero cuenta con diversas alternativas, que, por su cercanía con la capital del país, la variedad climática, gastronómica, ambiental y cultural, son el destino con mayor potencial de desarrollo turístico del Departamento de Cundinamarca.

Este mercado, requiere de mucha mano de obra, no tiene restricciones o barreras de ingreso en el mercado, aporta a la diversificación de los medios de vida en estas áreas remotas, tiene todo para consolidarse como un instrumento de desarrollo, y constituirse como la política más prospera.





# LA POLÍTICA DEL TURISMO SOSTENIBLE

La Política de Turismo Sostenible: Unidos por la Naturaleza, expedida en 2021 reconoce en el turismo la estrategia clave para la dinamización económica, la inclusión social, la preservación cultural y la conservación ambiental, y se basa principalmente en los objetivos de desarrollo sostenible. Está pensada para desarrollar una gestión responsable de los recursos, en especial de los no renovables, y reducir el impacto sobre el capital natural de los territorios, disminuyendo la huella que se registra por todos los actores que hacen parte de la cadena de servicios, que de no ser bien administrados pueden generar una actividad que genere impactos negativos en el medio ambiente y deteriorar el mercado y las condiciones de vida de los pobladores.

Como ya se ha manifestado con la Política del Turismo, la riqueza natural es el protagonista del desarrollo por su potencial de crecimiento. Le apunta a propiciar las condiciones para el desarrollo de un turismo sostenido en donde tenga lugar la transformación de los territorios, de los negocios, de las

comunidades, y de las prácticas de quienes las visitan, para proteger el patrimonio, porque la riqueza natural es el principal activo de este negocio.

Se espera que las acciones del hoy sean responsables, sin huellas negativas, y que los planes de desarrollo turístico puedan ser el vehículo dinamizador de la economía, y aporte a la inclusión social, la preservación cultural, y la conservación medio ambiental en la misma proporción que hace uso de ellos para sustentar sus actividades.







Todos somos responsables de que el turismo crezca de una manera sana, somos articuladores; esté Plan Estratégico del Gobierno Nacional para el año 2030 se compone de 6 estrategias, 14 programas, 32 proyectos y 140 acciones indicativas de política, para las Provincias, es importante la comprensión de cada una de las iniciativas para alinear las estrategias del territorio y encaminar las acciones aprovechando la orientación de recursos que el Estado tiene dispuestos, así:

Tabla 1. Política del turismo sostenible

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO
1. Fortalecimiento de la información para la gestión del turismo sostenible	Sistema de Información de Desempeño Ambiental del Turismo	Batería de indicadores de turismo sostenible Investigación y estudios institucionales para turismo sostenible
	InfoTur Sostenible 4.0	Centro de Pensamiento Nacional para el Turismo Sostenible Turismo sostenible inteligente
2. Consolidación de la gobernanza para el desarrollo del turismo sostenible	Gestión de Destinos Turísticos Sostenibles	Herramientas legales para el desarrollo de un turismo sostenible
		Herramientas técnicas para la planificación y gestión del turismo sostenible
		Asistencia técnica para la sostenibilidad de destinos turísticos
		Desestacionalización del turismo por la sostenibilidad Colombia, destino azul
	Destinos Turísticos Resilientes y Adaptables	Gestión del riesgo para el turismo sostenible
Pacto 2030 por el Turismo Sostenible	Agendas interministeriales por la sostenibilidad del turismo	Alianzas y cooperación internacional por la sostenibilidad del turismo
		Productos turísticos innovadores y sostenibles
3. Inversión e innovación para la generación de valor agregado a partir del turismo sostenible	Colombia, Potencia Turística Biodiversa	Rutas del Capital Natural de Colombia
		Facilitación para el acceso a incentivos por sostenibilidad
	Incentivos para el Desarrollo de un Turismo Sostenible	Impulso a la conservación y restauración de la biodiversidad a través del turismo
		Fomento de la inversión turística sostenible
	Estímulo a la Innovación para el Turismo Sostenible	Destinos y empresas innovadores Infraestructuras sostenibles
4. Gestión sostenible y responsable del capital natural por parte de la oferta turística	Cimientos para la Producción Sostenible del Turismo	Herramientas técnicas para la sostenibilidad de la oferta turística
		Sensibilización para una oferta turística sostenible
		Formación para la sostenibilidad turística
	Hoja de Ruta por una Industria Turística Verde	Mitigación de la huella ambiental del turismo
		Colombia, destino turístico libre de plásticos
Calidad Turística Sostenible	Turismo cuidador y regenerativo	
	Nueva regulación y normalización para la calidad turística sostenible	
5. Fomento de una cultura de viaje sostenible en Colombia.	Cultura Turística Sostenible	Promoción de la calidad turística sostenible
		Sensibilización de viajeros responsables
6. Posicionamiento de Colombia como destino turístico sostenible.	Colombia, Nuevo Destino Sostenible de Suramérica	Colombia, experiencia turística sostenible y transformadora
		Sostenibilidad, valor diferencial del turismo en el país
Mercadeo y Promoción Turística con Enfoque Sostenible	Mercadeo y Promoción Turística con Enfoque Sostenible	Herramientas para el mercadeo y la promoción turística sostenible

Fuente: Plan Estratégico Nacional de Turismo 2030 – Elaboración Propia.

Conforme a las iniciativas de proyecto planteadas en el Plan Estratégico Nacional de Turismo 2030, desde el Observatorio de las Dinámicas Económicas y Empresariales de la Cámara de Comercio de Facatativá se encuentran pertinente recomendar que se contemplen los siguientes objetivos en el diseño de los Planes Municipales de Turismo:



## BATERÍA DE INDICADORES DEL TURISMO SOSTENIBLE

Establecer los indicadores del turismo en el territorio, que le permitan controlar la actividad del sector, identificar los impactos y comparar los registros para analizar de forma interactiva el comportamiento del sector, identificar necesidades y alertas tempranas, y promover estrategias de desarrollo. Entre otros indicadores se tiene: Número de visitantes, actividad de preferencia, registro del consumo, genero, edad, estrato, lugar de proveniencia, moneda de pago, lenguaje, restricciones de salud, entre otros datos que resultan importantes para caracterizar los grupos de turismo, y medir el grado de internacionalización.



## INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS INSTITUCIONALES PARA TURISMO SOSTENIBLE

Realizar estudios períodos de diagnóstico, seguimiento y evaluación de las actividades del sector, que permitan determinar las líneas base de la generación de emisiones, huella energética, consumo de agua, generación de residuos, vertimientos y aguas residuales, deterioro de los ecosistemas, formalización y empresarialidad, empleo, desarrollo de la asociatividad, encuestas de satisfacción y certificaciones de calidad.

Desde el observatorio de la Cámara de Comercio de Facativá se aporta con el primer Estudio de Impacto del Ecoturismo en la Provincia del Gualivá que entre otras cosas, presenta las bases de la institucionalidad y realiza una muestra del inventario turístico de la región.



## CENTRO DE PENSAMIENTO

Propiciar en la academia la necesidad permanente de observar el sector, de proponer desarrollos y aportar desde el conocimiento las mejores prácticas en turismo, convocando a las organizaciones públicas y privadas a aunar esfuerzos para procurar el crecimiento y la mitigación de los impactos negativos en los territorios.

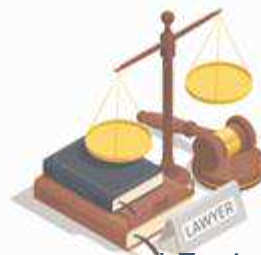




## TURISMO SOSTENIBLE INTELIGENTE

Administrar la actividad del sector, empresarialidad, contabilidad y finanzas, inventario de lugares y actividades, toma de decisiones, determinación de necesidades, big data e inteligencia artificial, a través del uso de plataformas tecnológicas, para la promoción del turismo en la Provincia y la gestión de trabajo para todos.

### HERRAMIENTAS LEGALES



Disponer de Profesionales Especializados al servicio del sector en el Territorio, que permitan orientar legalmente el desarrollo del turismo en cada municipio, aunar esfuerzos entre vecinos y vincular a toda la población relacionada en proyectos masivos de turismo, rutas ambientales, culturales, deportivas, gastronómicas.

### HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE

Documentar los procesos en cada municipio para contemplar en los planes la oferta de bienes y servicios ambientales, la disponibilidad de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía), los lineamientos de saneamiento básico para atender la demanda turística sin afectar negativamente el ambiente, dialogo y sensibilización ambiental con las comunidades, colegios y turistas, la necesidad de gestión de destinos

consolidados, flujos turísticos de baja aglomeración, distribución de demanda, regulación de la oferta, gestión del riesgo del turismo, enmarcado en el Marco Normativo Ambiental para el Desarrollo Sostenible.



## ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE DESTINOS TURÍSTICOS

Garantizar que cada territorio cuente permanentemente con asistencia técnica para la generación de capacidades en las entidades territoriales en los procesos de planificación, determinación de cargas, orientación del desarrollo conforme a lo establecido en el Decreto 2785 de 2006.



## PROMOCIÓN SOSTENIBLE DE DESTINOS

Diversificar la demanda a través de la Promoción Sostenible de Destinos, estimular nuevas rutas para evitar la saturación y riesgos en el medio ambiente, que permita la recuperación de los recursos naturales y de lugar a mayor desarrollo de la infraestructura de servicios.



## GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

Identificar los riesgos del turismo en cada territorio, garantizar el cuidado de los atractivos turísticos, uso mesurado de los bienes ambientales, sensibilización y capacitación orientada al cuidado del medio ambiente y a la generación de prácticas sostenibles y el desarrollo de actividades turísticas de observación, sin alteración de las condiciones ambientales de nuestras especies.



## INTERSECTORIALIDAD DEL TURISMO



Articular la actividad del turismo de naturaleza con los demás sectores de desarrollo, y la activa participación del sector privado, que le permitan una gestión colectiva orientada al desarrollo local y el bienestar de los pueblos, en términos de calidad de vida, inclusión social y mejoramiento de infraestructura de servicios.

#### **ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

Promover el sector y sus actividades de turismo y conservación del medio ambiente en la Capital del país, las embajadas y los centros de negocio.

#### **CREACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS**

Promover el desarrollo económico de nuevos mercados y emprendimientos, identificando las demandas de los usuarios, y la continua preocupación de generar un valor añadido para el turista que le otorgue la posibilidad al territorio de que este quiera retornar y tomar un nuevo plan.



## **PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES DERIVADAS DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DEL GUALIVA**

El equipo consultor visitó cada uno de los municipios de la Provincia, entrevistó a los líderes de la Política de Turismo en el Gobierno Municipal, y realizó el recorrido en cada municipio con el acompañamiento de algunos operadores turísticos, de esta manera se logró construir un inventario de efectos, identificando sus causas y caracterizando las principales problemáticas, en donde se tiene:



## EFECTOS



✘ *Contaminación de ecosistemas, hábitats y biodiversidad.*

✘ *Alteración de especies, flora y fauna.*

✘ *Contaminación ambiental, modificación del paisaje, agotamiento de recursos.*

✘ *Desabastecimiento de agua, baja calidad para el consumo humano y para la realización de actividades recreativas.*

✘ *Riesgos ambientales, deforestación, cambio climático,*

*fenómenos naturales, movimiento de tierras, avenidas torrenciales, entre otros.*

✘ *Deterioro paisajístico, desvalorización del potencial de desarrollo turístico y recreativo del territorio.*

## CAUSAS

Es necesario que las autoridades locales se anticipen a los efectos, y se puedan gestionar positivamente, de manera que sea posible aprovechar el impulso económico que generan las actividades del turismo de naturaleza, sin que se incurra en graves problemáticas que en efecto son representativas para el bienestar de los pueblos. De esta manera, el equipo investigador ha desarrollado un inventario de las situaciones que originan estos efectos, por ejemplo:

- **Sobrepasar la capacidad de las áreas naturales.** Es importante establecer el control de visitantes, determinar los planes de contingencia en actividades de asistencia masiva, incorporar acciones para mitigar los riesgos, conocer las rutas de turismo para comprender el tipo de turista al que está dirigido, emitir las recomendaciones, establecer los requisitos mínimos para ejecutar las actividades, así como definir las responsabilidades en ante actividades de riesgo,





establecer las prohibiciones y los comportamientos permitidos.

- **Alteración de los Ecosistemas.** Es necesario establecer los usos recomendados para evitar la contaminación, como es el caso del uso de bloqueadores, administración de los productos de consumo (licores, paquetes), manipulación de la flora y la fauna. Inventario de batería de servicios públicos en los diferentes eventos y actividades. Control de vertimientos y desechos.
- **Usos inapropiados en las Fuentes Hídricas.** Dentro de la promoción y desarrollo de actividades de turismo y ecoturismo, una de las prioridades es la sensibilización sobre el cuidado de las fuentes hídricas, el respeto por los cauces y las acciones responsables a la hora de la práctica de actividades recreativas en las fuentes, de manera que se salvaguarde el territorio y el bienestar de los visitantes.
- **Control de los medios de transporte:** Establecer el control de los medios de transporte de los visitantes, identificar el tipo de vehículo, y garantizar el plan de movilidad al interior de los municipios, en este apartado es necesario contemplar la intersectorialidad para garantizar el cuidado de las vías y el desarrollo en esta materia de los municipios.
- **Disposición inadecuada:** Es necesario medir, hacer seguimiento y control de la generación de residuos, desarrollar programas para el manejo orgánico de los residuos, el reciclaje y la reutilización de los elementos.

## LOS PROBLEMAS

En conclusión, se han identificado cuatro grandes problemas en el desarrollo del turismo de naturaleza o ecoturismo en la Provincia del Gualivá, desde donde debe realizarse un inventario como el que hemos propuesto de causa y efectos, a fin de que a través de herramientas como el árbol de problemas se puedan determinar soluciones conjuntas.

*Ilustración 1. Problemáticas en el desarrollo turístico*



Fuente: Elaboración Propia



## ROL DE LAS INSTITUCIONES Y LOS GOBIERNOS

Adicionalmente a las observaciones planteadas, es importante destacar que cada destino es único y, en consecuencia, es necesario que los gobiernos locales consideren sus principales valores y retos ambientales en sus planes de desarrollo para el sector.

La estructura de gobernanza debe articular todas las partes interesadas alrededor del cumplimiento de dichos planes y del objetivo más amplio de consolidar un turismo sostenible (WTTC & McKinsey, 2017), por lo que es necesario diseñar **MARCOS JURÍDICOS** apropiados para el crecimiento responsable del turismo y el manejo integral de sus impactos ambientales (Esquemas de Ordenamiento Territorial – Planes Básicos de Ordenamiento Territorial), incluyendo el desarrollo y la aplicación de estructuras de incentivos, impuestos y sanciones (Estatutos Tributarios Municipales) que fomenten prácticas sostenibles por parte del sector privado, los viajeros y las comunidades (UNEP & UNWTO, 2012).



Nos permitimos mencionar lo que otros consultores ya han determinado en investigaciones internacionales, y es que el desarrollo de un turismo sostenible también requiere que los gobiernos incorporen en sus procesos de planificación consideraciones sobre la *disponibilidad de recursos naturales del territorio*, los usos compatibles con el suelo, la cobertura de los servicios públicos y la inversión en infraestructura necesaria para que los destinos y las comunidades puedan absorber de manera sostenible el crecimiento del turismo (Epler Wood, 2017).

En complemento a esto, los gobiernos son responsables de crear un entorno competitivo que esté alineado con otras estrategias nacionales relacionadas y que soporte a los empresarios en la creación





de productos diferenciados, en la construcción de encadenamientos productivos, y en la capacitación del personal del sector, entre otras que contribuyan a dignificar a las comunidades locales y aumentar el bienestar económico de los destinos (PNUMA & OMT, 2007).

## PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LOS TERRITORIOS PARA UNA PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE DEL SECTOR

En cada municipio hay un diagnóstico diferente, existen algunos con un importante avance en la documentación de sus políticas de turismo sostenible y sus planes de desarrollo turístico, sin embargo, en varios, si no en su mayoría los marcos jurídicos no están actualizados, así como tampoco se tiene un profesional especializado dedicado a orientar las acciones en materia de Turismo por lo que es pertinente aplicar las problemáticas que ha identificado el gobierno nacional, en donde se pueden relacionar las siguientes:

- a. Ausencia de información confiable para orientar la toma de decisiones para el desarrollo sostenible del turismo.
- b. Debilidad en la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental en los procesos planificación y gestión turística, así como en la articulación entre el sector turismo y las autoridades ambientales.
- c. Insuficientes condiciones e incentivos para el aprovechamiento del capital natural en la propuesta de valor agregado de la actividad turística.
- d. Falta de prácticas de mitigación, control y compensación de los impactos ambientales negativos por parte de los empresarios y actores asociados a la cadena de valor.
- e. Comportamiento y consumo irresponsable por parte de los viajeros.
- f. Bajo posicionamiento en los mercados estratégicos de turismo sostenible.





## MARCO LEGAL

Continuando con los anteriores planteamientos para la proyección de los Planes de Desarrollo de Turismo en los municipios de la Provincia, es necesario tener en cuenta el marco legal establecido en Colombia para el desarrollo del Sector:

Tabla 2. Marco legal

<p><b>LEY 99 DE 1993</b> Por la cual se crea el Ministerio de Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables</p>	<p>Art. 2: "Organismo rector de la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de impulsar una relación de respeto y armonía del hombre con la naturaleza y de definir, en los términos de la presente ley, las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente de la Nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible."</p>
<p><b>LEY 300 DE 1996</b> Ley General de Turismo</p>	<p>Se acoge al ecoturismo como una alternativa para impulsar el desarrollo regional y se prescribe la necesidad de que exista una coordinación entre el Ministerio del Medio Ambiente (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) y el Ministerio de Desarrollo Económico (hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) para la orientación de las actividades ecoturísticas, ya sea en áreas pertenecientes al Sistema de Parques Nacionales Naturales o aquellas que sin pertenecer a él sean consideradas de reserva o manejo especial.</p> <p>Se determinan las zonas de desarrollo turístico prioritario. Los concejos distritales o municipales, en ejercicio de las facultades consignadas en el artículo 313 numeral 7 de la Constitución Política, determinarán las zonas de desarrollo turístico prioritario, que producirá los siguientes efectos: 1) afectación del uso del suelo para garantizar el desarrollo prioritario de actividades turísticas. El uso turístico primará sobre cualquier otro uso que más adelante se decrete sobre tales áreas, y que no sea compatible con la actividad turística; 2) apoyo local en la dotación a esas áreas de servicio público e infraestructura básica de acuerdo con los planes maestros distritales o, municipales</p>
<p><b>LEY 388 DE 1997</b> Por la cual se modifican la Ley 9 de 1989 y la Ley 3 de 1991 y se dictan otras disposiciones</p>	<p>Art. 11. Define los componentes de los planes de ordenamiento territorial- POT. Para los cuales se determina que el componente rural está constituido por las políticas, acciones, programas y normas para orientar y garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, así como la conveniente utilización del suelo.</p>



Art. 33. Suelo rural: constituyen esta categoría los terrenos no aptos para el uso urbano. .



<p><b>POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO, (2003)</b> Política con la cual se determina el desarrollo sostenible como referente del ecoturismo. Cualquier destino ecoturístico debe orienta sus acciones teniendo en cuenta el logro de un desarrollo ordenado de la actividad.</p>	<p>Para que el logro del objetivo de la política sea posible se establecen 9 líneas estratégicas que determinan su viabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenamiento y planificación de las áreas.</li> <li>- Determinación de los requerimientos de infraestructura, planta turística y actividades permitidas en las áreas en las que se desarrolle el ecoturismo.</li> <li>- Establecimiento de programas de monitoreo y aplicación de correctivos para los impactos negativos.</li> <li>- Determinación de las responsabilidades de los actores locales y regionales.</li> <li>- Formación, capacitación y sensibilización de los actores regionales y locales.</li> <li>- Investigación de mercados y diseño del producto ecoturístico.</li> <li>- Desarrollo de estándares de calidad para los servicios.</li> <li>- Fortalecimiento de organizaciones empresariales de base para la prestación de servicios.</li> <li>- Promoción y comercialización de los servicios.</li> </ul>
<p><b>CONPES 3397 DE 2005</b> Política Sectorial de Turismo</p>	<p>La política de turismo en Colombia se ha orientado principalmente al fortalecimiento de la competitividad de los diversos productos y destinos turísticos nacionales. Las políticas y planes, contemplados en la Ley 300 de 1996 - Ley de Turismo-, se han dirigido a realizar acciones en materia del mejoramiento de la competitividad de los productos y destinos turísticos y al desarrollo de políticas de promoción y mercadeo a nivel nacional. Propone lineamientos para el desarrollo del sector turismo y las estrategias que son necesarias implementar para lograr ese fin.</p>
<p><b>DECRETO 3570 DE 2011</b> Por el cual se modifican los objetivos y la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se integral el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>Art. 2: “Diseñar y formular la política nacional en relación con el ambiente y los recursos naturales renovables, y establecer reglas y criterios de ordenamiento ambiental de uso del territorio y de los mares adyacentes, para asegurar su conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente.”</p>



<p><b>POLÍTICA DE TURISMO DE NATURALEZA, 2012</b></p> <p>Tiene como objetivo “Posicionar a Colombia como destino de turismo de naturaleza, reconocido por el desarrollo de productos y servicios altamente competitivos y sostenibles, que permitan preservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras.”</p>	<p>Define entre sus objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiciar el diseño y desarrollo de productos turísticos de naturaleza, innovadores de acuerdo con las vocaciones de cada región en: “ecoturismo, avistamiento de ballenas, avistamiento de aves, turismo rural (agroturismo), turismo de aventura y buceo recreativo, con la activa participación de las comunidades locales.</li> <li>- Visibilizar en la oferta y la demanda turísticas los impactos negativos y positivos de carácter ambiental, sociocultural y económico generados por el turismo, de manera que se incentive un desarrollo sostenible de los productos turísticos de naturaleza.</li> </ul>
<p><b>POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, (2012)</b></p> <p>Orientada a “Promover la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socio-ecológicos, a escalas nacional, regional, local y transfronteriza, considerando escenarios de cambio y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil...”</p>	<p>Este propósito se cumplirá con el desarrollo de los 6 ejes temáticos que se identificaron en la política: I) biodiversidad, conservación y cuidado de la naturaleza; II) biodiversidad, gobernanza y creación de valor público; III) biodiversidad, desarrollo económico y calidad de vida; IV) biodiversidad, gestión del conocimiento tecnología e información; V) biodiversidad, gestión del riesgo y suministro de servicios ecosistémicos y; VI) biodiversidad, corresponsabilidad y compromisos globales.</p>
<p><b>DECRETO 3600 DE 2007 (COMPILADO EN EL DECRETO 1077 DE 2015)</b></p> <p>Por el cual se reglamentan las disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo y se adoptan otras disposiciones</p>	<p>Art. 2. Con el fin de garantizar el desarrollo sostenible del suelo rural, en los procesos de formulación, revisión o modificación de los planes de ordenamiento territorial, los municipios y distritos deberán dar cumplimiento a las determinantes que se desarrollan en el presente decreto, las cuales constituyen normas de superior jerarquía en los términos del artículo 10 de la Ley 388 de 1997.</p> <p>Art. 12. Parágrafo: los servicios ecoturísticos, etnoturísticos, agroturísticos y acuatúristicos podrán desarrollarse en cualquier parte del suelo rural, de acuerdo con las normas sobre usos y tratamientos adoptados en el plan de ordenamiento territorial o en la unidad de planificación rural.</p>



<p><b>DECRETO 1682 DE 2017</b> Modifica la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se determinan las funciones de sus dependencias</p>	<p>Elaborar los lineamientos que, en materia de ordenamiento ambiental, deba adoptar el Ministerio para la articulación de los instrumentos de planificación ambiental territorial. Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales, esquemas asociativos, áreas metropolitanas, provincias administrativas y de planificación y a las regiones de planeación y gestión, en materia de ordenamiento ambiental del territorio.</p>
<p><b>LEY 2068 DE 2020</b> Con la cual se modifica la Ley General de Turismo.</p>	<p>Tiene por objeto “fomentar la sostenibilidad, implementar mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento de los destinos y atractivos turísticos, así como fortalecer la formalización y la competitividad del sector y promover la recuperación de la industria turística, a través de la creación de incentivos, el fortalecimiento de la calidad y la adopción de medidas para impulsar la transformación y las oportunidades del sector”. En el eje de sostenibilidad se incluyen, entre otras: medidas especiales para la sostenibilidad y protección ambiental de los destinos y atractivos turísticos; consecuencias y procedimientos sancionatorios por infracciones en materia de conservación del medio ambiente y de los recursos naturales; beneficio tributario para inversiones realizadas en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente en actividades turísticas; impulso del ecoturismo y el turismo comunitario rural.</p>
<p><b>DECRETO ORDENANZAL 432 DE 2020</b> Por el cual se establece la estructura orgánica del Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones</p>	<p>La Misión del IDECUT es preservar y recuperar el patrimonio cultural en sus diversas manifestaciones, la promoción del arte y su difusión, abrir espacios a la cultura étnica del Departamento, al igual que fomentar la industria turística y las diversas modalidades de turismo de acuerdo con la vocación del potencial existente en esta materia y contribuir a la imagen del Departamento como epicentro turístico nacional e internacional, a la generación de ingresos y empleo.</p>
<p><b>RESOLUCIÓN 0918 DE 2021</b></p>	<p>“Por medio de la cual se definen los requisitos para el otorgamiento de los auxilios, subsidios o apoyos para los prestadores de servicios turísticos afectados por la situación de desastre declarada mediante Decreto 1472 de 2020, en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y se dictan otras disposiciones”.</p>



<b>DECRETO 1031 DE 2021</b>	"Por el cual se reglamenta el numeral 1 del artículo 53 de la Ley 2068 de 2020, referente a los auxilios, subsidios o apoyos que se brinden a los prestadores de servicios turísticos afectados por declaratoria de estado de emergencia o situación de desastre del orden nacional, departamental o municipal".
<b>RESOLUCIÓN 700 DEL 15 DE JULIO DE 2021</b>	"Por la cual se implementa la Tarjeta de Registro de Alojamiento".
<b>DECRETO 646 2021</b>	"Por el cual se adopta la Política Pública de Turismo Sostenible - Unidos por la Naturaleza"
<b>LEY 2069 DE 2020</b>	"Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia"



## ESTADÍSTICAS DEL SECTOR

El equipo consultor realiza la investigación en la plataforma del Registro Nacional de Turismo, con el fin de conocer la discriminación del mercado del sector turístico inicialmente de Cundinamarca, y posteriormente analizar los datos estadísticos de la Provincia del Gualivá, así:

Categoría	Cantidad de establecimientos	Categoría	Cantidad de establecimientos
AGENCIAS DE VIAJES	749	GUÍAS DE TURISMO	225
BARES	4	OFICINAS DE REPRESENTACIÓN	32
CONCESIONARIOS DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE	5	OPERADORES PROFESIONALES DE OTROS TIPOS DE HOSPEDAJE TURÍSTICOS	52
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO	54	PARQUES TEMÁTICOS	17
ESTABLECIMIENTOS DE GASTRONOMÍA	1247	VIVIENDAS TURÍSTICAS	40
	83		4359

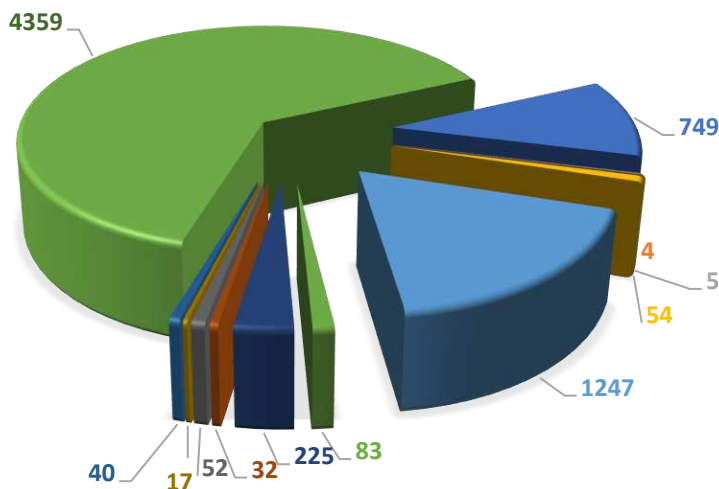
Fuente: Confecámaras- Registro Nacional de Turismo

Como se muestra a continuación, el mercado del sector turístico tiene mayor representatividad en la categoría de viviendas turísticas; este se caracteriza por un



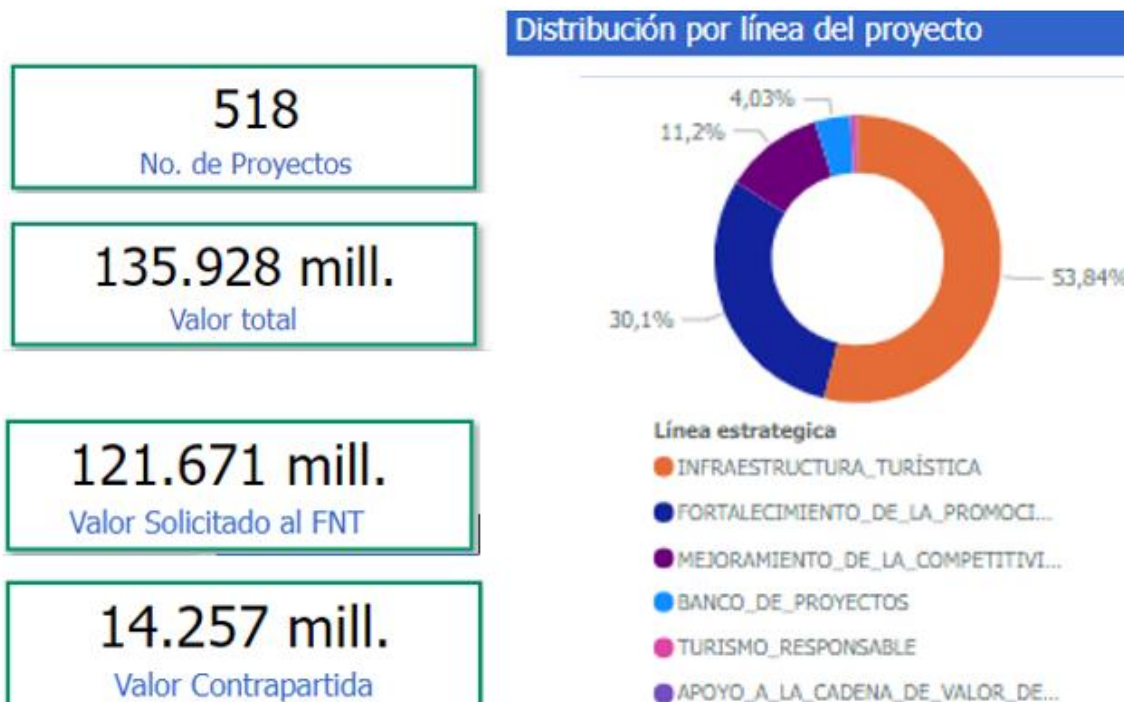
amplio panorama en infraestructura y servicios, donde adicionalmente ofrece mayor actividad y operación para los arrendatarios.

Ilustración 2. Estadística del sector turístico



Fuente: Confecámaras – Elaboración propia

## INVERSIÓN EN CUNDINAMARCA



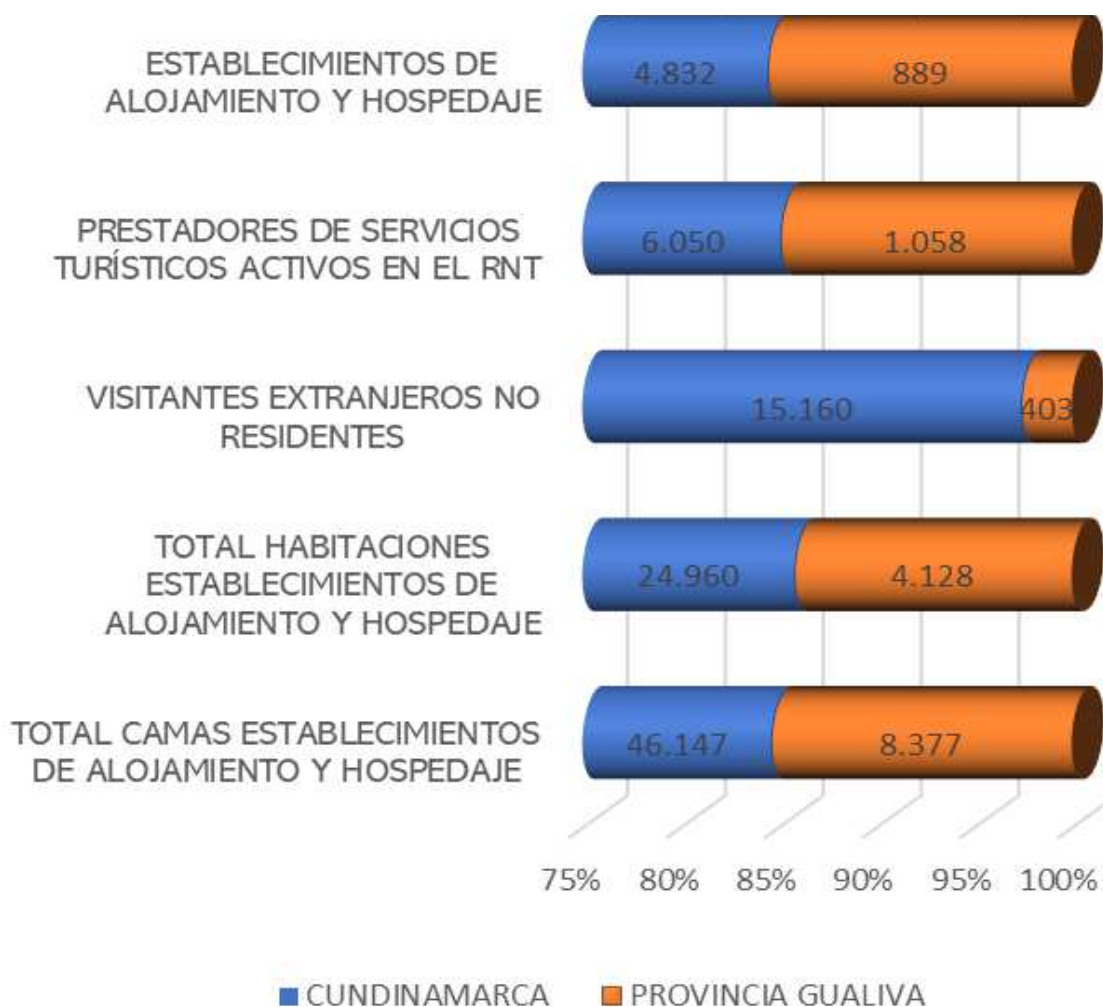
Fuente: MinTic



## PROVINCIA DEL GUALIVA

De las principales actividades del turismo, se observan datos respecto de las camas disponibles en los establecimientos de alojamiento, el total de habitaciones, el registro de visitantes extranjeros, los prestadores de servicios turísticos activos en el Registro Nacional de Turismo, y finalmente el número de Establecimientos de alojamiento, en donde es posible calcular la representación de la provincia en el departamento, así:

Ilustración 3. Actividad turísticas - Provincia Gualivá vs Cundinamarca



Fuente: MinTic – Elaboración propia

Fuente: <https://portucolombia.mincit.gov.co/tematicas/estadisticas-territoriales/estadisticas-territoriales-de-turismo-1> -  
Elaboración Propia





Tabla 3. Infraestructura de servicios

TERRITORIO	TOTAL CAMAS ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	TOTAL HABITACIONES ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	VISITANTES EXTRANJEROS NO RESIDENTES	PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS ACTIVOS EN EL RNT	ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE
CUNDINAMARCA	46.147	24.960	15.160	6.050	4.832
ALBÁN	75	39	13	10	9
LA PEÑA	35	23	1	9	8
LA VEGA	1.375	723	128	195	182
NIMAIMA	335	157	5	80	45
NOCAIMA	373	191	9	54	48
QUEBRADANEGRA	106	50	5	36	29
SAN FRANCISCO	818	374	63	113	109
SASAIMA	469	198	25	73	70
SUPATÁ	27	23	13	9	8
ÚTICA	354	183	7	109	39
VERGARA	141	79	1	30	24
VILLETA	4.269	2.088	133	340	318
PROVINCIA GUALIVA	8.377	4.128	403	1.058	889
PARTICIPACIÓN	18%	17%	3%	17%	18%

Fuente: MinTic– Elaboración propia

Villeta, La Vega y San Francisco, son los tres municipios líderes en la Provincia del Gualivá en la infraestructura de servicios, sin embargo Sasaima, Nocaima, Utica y Nimaima, han presentado un progresivo crecimiento y registro de un significativo grupo de turistas, finalmente el grupo de Vergara, Quebradanegra, Albán, La Peña y Supatá aun cuando registran una base menor de infraestructura, en las visitas de campo se observó que vienen en incremento, con importantes procesos de documentación turística en sus localidades.

En promedio la provincia del Gualivá representa entre el 18% y el 20% de la actividad turística de Cundinamarca, y con la potencialidad de configurarse como la tercera unidad geográfica más representativa del departamento.

La Cámara de Comercio de Facatativá registró entre las vigencias 2021 y 2023, el comportamiento de actividades primarias, secundarias y terciarias,

Tabla 4. Sector económico

SECTOR	2021	2023
ACTIVIDADES PRIMARIAS	268	204
ACTIVIDADES SEGUNDARIAS	535	512
ACTIVIDADES TERCIARIAS	6186	6657
NO SE TIENE DATO	7	0

Fuente: Cámara de Comercio de Facatativá – Elaboración propia





# MARCO CONCEPTUAL

Para la comprensión del documento se presentan algunas definiciones establecidas en la Ley 2068 de 2020 de turismo, con la cual se modificó la Ley 300 de 1996 “Ley General de Turismo”.

Tabla 5. Marco Conceptual

CONCEPTO	DEFINICIÓN	CONCEPTO	DEFINICIÓN
<b>PLAN DE MANEJO</b>	<p>Cada una de las áreas protegidas que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas -SINAP contará con un plan de manejo que será el principal instrumento de planificación que orienta su gestión de conservación para un periodo de 5 años de manera que se evidencien resultados frente al logro de los objetivos de conservación que motivaron su designación y contribución al desarrollo del SINAP.</p> <p>Este plan deberá, formularse dentro del año siguiente a la declaratoria o en el caso de las áreas existentes que se integren al SINAP dentro del año siguiente al registro.</p>	<b>ECOTURISMO</b>	<p>El ecoturismo es un tipo de actividad turística especializada, desarrollada en ambientes naturales conservados, siendo la motivación esencial del visitante observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural con una actitud responsable para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local.</p> <p>El ecoturismo incrementa la sensibilización con respecto a la conservación de la biodiversidad, el entorno natural, los espacios naturales conservados y los bienes culturales, tanto entre la población local como entre los visitantes, y requiere procesos de gestión especiales para minimizar el impacto negativo en el ecosistema</p>
<b>ATRATIVOS TURÍSTICOS</b>	<p>Recursos naturales y culturales que tienen el potencial y capacidad de atraer a los visitantes.</p>	<b>ETNOTURISMO</b>	<p>Hace referencia al turismo especializado que se realiza en territorios donde se encuentran asentados grupos étnicos; destinado a fines culturales, educativos y recreativos y que busca dar a conocer las tradiciones, saberes ancestrales, historia, valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, costumbres y demás particularidades propias de dichos grupos.</p>



<b>TURISMO</b>	Conjunto de actividades que realizan las personas – turistas – durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines entre otros de ocio, cultura, salud, eventos, convenciones o negocios	<b>ACUATURISMO</b>	Es una forma de turismo especializado que tiene como motivación principal el disfrute por parte de los turistas de servicios de alojamiento, gastronomía y recreación, prestados durante el desplazamiento por ríos, mares, lagos y en general por cualquier cuerpo de agua, así como de los diversos atractivos turísticos que se encuentren en el recorrido utilizando para ello embarcaciones especialmente adecuadas para tal fin.
<b>TURISMO SOSTENIBLE</b>	El turismo sostenible se entiende como aquel que toma en consideración las repercusiones económicas, socioculturales y ambientales, actuales y futuras, para desarrollar actividades que den respuesta a las necesidades de los visitantes, de los destinos, de las comunidades anfitrionas, de la industria turística y del entorno (UNWTO & EU, 2013; UNWTO, ITC & EIF, 2017). Es un turismo que busca favorecer el desarrollo de las sociedades, contribuyendo a reducir la pobreza y a generar ingresos y mejores empleos para la población, a la vez que se enfoca en proteger el capital natural y los procesos ecológicos, y en preservar la integridad cultural de las comunidades y generar equidad en los beneficios que estas reciben.	<b>TURISMO RURAL</b>	Según la definición de la Organización Mundial del Turismo (2022) el turismo rural se lleva a cabo principalmente en zonas no urbanas, y tiene las siguientes características: 1) Baja densidad de población. 2) La planificación paisajística y territorial se centra en la agricultura y la silvicultura. 3) Tienen una estructura social y un estilo de vida más tradicionales.

Fuente: Elaboración propia



## ÁREAS PROTEGIDAS

El desarrollo del territorio debe tener claramente identificadas las áreas protegidas a fin de garantizar su conservación, prevenir riesgos y afectaciones derivados del desarrollo económico del sector turístico y además establecer las estrategias para la protección ambiental adicionales a las determinadas por las Autoridades Ambientales.

### DISTRITOS DE MANEJO INTEGRADO

- CUCHILLA DEL CHUSCAL

*Ilustración 4. Áreas protegidas – DMI Cuchilla del Chuscal*



Fuente: CAR (2006)

Ubicado a 85 km al noroccidente de Bogotá, D. C., en jurisdicción del municipio de La Vega. Abarca los terrenos que conforman las partes altas de los ríos San Juan, Gualivá y Sabaneta del municipio de La Vega. Se llega a este Distrito por la ruta Bogotá - vía calle 80 – El Rosal Alto del Vino - San Francisco - La Vega. En el Alto del Vino, se desvía a mano izquierda a siete kilómetros en el alto de La Virgen y se sigue por vía destapada al DMI El Chuscal.

**SITUACIÓN JURÍDICA:** El área está declarada como DMI por el Acuerdo CAR No 18 del 7 de octubre de 1998. Es un Distrito de carácter Regional, alinderado, registrado y con un plan de manejo formulado en el año de 1998 titulado “Plan de Manejo del Distrito



de Manejo Integrado de La Cuchilla del Chuscal, municipio de La Vega Cundinamarca”. Este Plan de Manejo se está ajustando por parte de la Corporación para su implementación.

**CARACTERIZACIÓN:** Se encuentra entre 2.200 y 3.000 msnm, temperatura ambiente promedio de 14°C, precipitación de 2.111 mm/año y tiene extensión de 2.335 hectáreas.

### IMPORTANCIA Y SERVICIOS AMBIENTALES

Es regulador hídrico de la región y área esencial para la conservación y recuperación de la flora y fauna de la zona. Surte de agua a los diferentes acueductos veredales, la cabecera municipal de La Vega, parte del municipio de San Francisco y un pequeño porcentaje a la parte noroccidental de la Sabana de Bogotá. Allí nacen quebradas afluentes del río Gualivá, como La Aurora, Perucho, Salitre de la Paz y Guacamuyal.

**PROBLEMÁTICA:** La constante intervención antrópica por cultivos y ganadería, ocasionando el desplazamiento y extinción de especies de fauna y flora endémica (Comadreja, Borugo y Tinajo, especialmente); además, se observa una alta presión por empresas cementeras que extraen material de las canteras.

## RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS RFPP

### PEÑAS DEL ASERRADERO

*Ilustración 5. Área protegida - Peñas del Aserradero*



Fuente: CAR (2006)



Está localizada al noroccidente de Bogotá, D. C., en la zona alta del municipio de Sasaima, en los terrenos de las Veredas Sinaí, La Victoria y La Candelaria. Para llegar a esta Reserva se toma la siguiente ruta: Bogotá – Calle 13 - Mosquera - Madrid - Facatativá - Albán; de Albán se toma por la vía veredal que lleva a la Vereda Sinaí, ubicada al oriente de la vía Bogotá - Honda. El recorrido aproximado es de 66 kilómetros.

**SITUACIÓN JURÍDICA:** El área está declarada como Reserva Forestal Protectora Productora (RFPP) por el Acuerdo CAR N° 005 de 2005. Es una Reserva de carácter regional, la cual se encuentra alinderada y se adelanta el proceso de amojonamiento y registro. Se formuló un documento técnico denominado “Estudio Técnico y Social para la Declaratoria de Protección del Sector Peñas del Aserradero” desarrollado por la CAR – SIRAP. 2005.

**CARACTERIZACIÓN:** Se encuentra entre 1.800-2.000 msnm, temperatura ambiente promedio: 15°C, precipitación de 2.500 mm/año y extensión de 1.000 hectáreas. Según Cuatrecasas, corresponde a la formación Selva Subandina (Sb); su vegetación primaria protectora arbórea se compone de árboles de hasta 30 metros, palmas y bejucos. Hace parte del Corredor Biológico Andino. Es evidente la alta humedad presente (75%) en forma de niebla y la frecuente precipitación pluvial por la condensación de las nubes provenientes del Valle del Magdalena en la parte alta de la ladera occidental de la cordillera.

Por la pluviosidad dada el suelo de la Reserva tiene dos procesos: uno de filtración que alimenta caudales de quebradas, ríos y ojos de agua. Otro para la formación de nacimientos.

Es un sector de alta montaña que forma paisajes escarpados, afloramientos rocosos casi verticales con pendientes suaves, cañones con cauces y vertientes internas con topografía pendiente.

#### **IMPORTANCIA Y SERVICIOS AMBIENTALES**

Regulador hídrico y de conservación biótica en flora y fauna y de un mosaico de paisajes. Su recarga de acuíferos surte de agua al acueducto municipal de Sasaima y a algunas veredas de Albán, Guayabal de Siquima, La Vega y Tocaima. Nacen las quebradas El Silencio, Pan de Azúcar, La María y Guane.

**PROBLEMÁTICA:** Alta presión antrópica por expansión de la frontera agropecuaria generando deforestación, quemas, erosión, sedimentación, desecación y contaminación de aguas. Alta fragmentación del bosque y por ende la amenaza para especies endémicas de flora y fauna. Se presentan incendios forestales en la época de verano y problemas de deslizamientos en casi toda la época del año, especialmente en invierno.



## RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL ECOSISTEMAS ANDINOS

*Ilustración 6. Área protegida - Reservas Naturales de la Sociedad Civil*



Fuente: CAR (2006)

Se localiza al noroccidente de Bogotá, D. C.; pertenece a la jurisdicción del municipio de Villeta, vereda Salitre Blanco. Para llegar a esta Reserva se toma la ruta de Bogotá - Mosquera - Madrid - Facatativá - Albán - Villeta; El recorrido aproximado es de 72 kilómetros.

**SITUACIÓN JURÍDICA:** Declarada como Reserva Natural de la Sociedad Civil (RNSC) por Resolución N° 0037 del 04 de marzo de 2005 de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Naturales Nacionales (UAESPNN).

Es una Reserva de carácter privado con influencia regional. Se encuentra alinderada, amojonada y registrada ante la autoridad competente y su regulación la hace la UAESPNN.

**CARACTERIZACIÓN:** Se encuentra en un rango altitudinal entre 1.600-2.100 m.s.n.m, temperatura ambiente promedio 22°C, precipitación de 1.500 mm/año y extensión de 1.6 hectáreas.



Según la clasificación Cuatrecasas, corresponde a Selva Subandina (Sb). Su vegetación se caracteriza por la presencia de árboles con altura promedio de 30 metros y de bejucos y helechos. Está ubicada en un área que ha sido dedicada a la regeneración, la cual está avanzada.

La topografía es quebrada dominada por las geoformas de montaña con predominio de pendientes moderadas a muy fuertes. El relieve permite observar paisajes desde laderas ligeramente quebradas hasta montañas fuertemente escarpadas.

Es importante para la conservación de especies de fauna e insectos, investigación básica y banco genético in situ. Según el propietario, en el predio en general se observan aves de diferentes tipos e insectos, arácnidos -como tarántulas-, serpientes, Ardillas e Iguanas.

### **IMPORTANCIA Y SERVICIOS AMBIENTALES**

Brinda un espacio de recuperación de especies de flora y fauna. De otro lado, es un centro de educación ambiental que permite a los visitantes realizar recorridos guiados por el sendero y las 10 estaciones en temas de sensibilización, importancia del medio ambiente, la relación agua-bosque y la importancia de la conservación del medio ambiente.

En general, se observa un sotobosque cerrado y un dosel abierto, lo cual indica que la regeneración del ecosistema se encuentra en un estado avanzado.

Posee un Mariposario considerado el tercero del país. Su infraestructura predomina en guadua como material de construcción; cuenta con baños, auditorio, restaurante, laboratorio y viveros.





**PROBLEMÁTICA:** Alrededor del área se Presenta alta intervención de los bosques, lo cual ha generado un rompimiento de patrones de conservación provocando la interrupción de la formación de conectores biológicos que contribuyen al mantenimiento de flora por la dispersión que realiza la avifauna.



## EL SILENCIO

Ilustración 7. Área protegida - El Silencio



Fuente: CAR (2006)



Ubicada al noroccidente de Bogotá, D. C., en jurisdicción del municipio de San Francisco, vereda La Laja. Se llega por la ruta Bogotá - Facatativá y se ingresa por la vía Faca - vereda La Laja.

**SITUACIÓN JURÍDICA:** Declarada como Reserva Natural de la Sociedad Civil (RNSC) por Resolución N° 0169 del 14 de junio de 2005 de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Naturales Nacionales (UAESPNN). Es una Reserva de carácter privado con influencia regional. Se encuentra alinderada y registrada ante la autoridad competente y la regulación le corresponde a la UAESPNN.

**CARACTERIZACIÓN:** Se encuentra en un rango altitudinal de 2.600-2.850 m.s.n.m, con temperatura ambiente promedio de 18°C, precipitación de 900 mm/año y extensión de 113.8 hectáreas.

De acuerdo con la clasificación Cuatrecasas, corresponde a Selva Andina o Bosque Andino (Sa). En la Reserva se encuentra el ecosistema de bosque andino donde la especie dominante es el Roble (*Quercus humboldtii*).

Dicho ecosistema se encuentra representado en la Reserva por un bosque continuo hacia el noroccidente del predio, franjas de bosque alrededor de la quebrada El Chuscal y aproximadamente 7 parches pequeños ubicados al norte y centro del predio, que corresponden a la zona de conservación de la Reserva. El uso del suelo en esta zona desde hace 20 años ha sido de conservación.

Hay una zona de amortiguación y manejo con extensión de 30 hectáreas donde se encuentran afloramientos de agua, los cuales han sido protegidos a través de plantaciones forestales aisladas.

La tercera zona es de agroecosistemas, con extensión de 38 hectáreas, donde se hace producción y manejo de ganadería con sistemas silvopastoriles. La cuarta y última zona es de uso intensivo o infraestructura, donde se ubican las construcciones con un área de 500 m<sup>2</sup>.

### **IMPORTANCIA Y SERVICIOS AMBIENTALES**

La Reserva es de gran importancia por el hábitat que ofrece para fauna y flora silvestre, regulación de caudales y concentración de neblina, control de erosión de suelos y avalanchas, regulación de ciclos hidrológicos, regulación en la evaporación y la precipitación, provisión de una gran diversidad de hábitat para fauna, flora y educación ambiental.

Se encuentran áreas de amortiguación con zonas de afloramiento de agua que han sido cercadas y reforestadas, las cuales comprenden 38 hectáreas aproximadamente.

Esta área es un conector ecológico con la RFP del Nacimiento del río San Francisco.



**ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO:** En la Reserva se desarrollan actividades de producción bajo conceptos de conservación en una zona denominada de Agro sistemas, donde se desarrolla la ganadería intensiva para producción de leche con ordeño mecánico y tanque frío.

Esta labor se hace bajo sistemas silvopastoriles como modelo de producción sostenible. El tema de ecoturismo no se ha desarrollado hasta el momento.

## RESUMEN ÁREAS PROTEGIDAS PROVINCIA DEL GUALIVA

*Ilustración 8. Áreas protegidas de la provincia del Gualivá*

No.	CATEGORÍA	NOMBRE	MUNICIPIO	CARÁCTER
1.	DMI	DMI Sector Salto de Tequendama Cerro Manjui	Facatativá, Soacha, Bojacá, <u>Albán</u> , Anoalima, Cachipay, Zipacón, Tena, San Antonio del Tequendama	REGIONAL
2.	DMI	Cuchilla el Chuscal	La Vega	REGIONAL
3.	RFPP	Peñas del Aserradero	Sasaima	REGIONAL

Fuente: Elaboración propia



# INVENTARIO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DEL GUALIVA

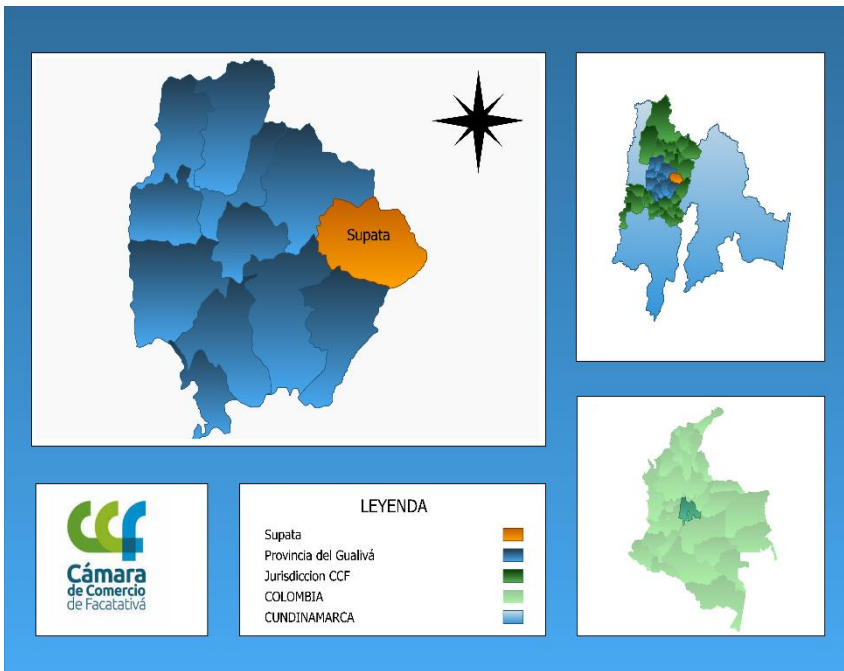




# SUPATÁ

## RIQUEZA HÍDRICA

Ilustración 9. Ubicación geográfica - Supatá



Fuente: Elaboración propia

El municipio de Supatá se encuentra a 76 km al noroccidente de la sabana de Bogotá D.C. Una población total de 6.113 habitantes, una extensión de 127,7 km<sup>2</sup> y una temperatura promedio de 18°.



- Características geográficas
- Veredas: 18
- Centro poblados (1) - La Magola
- Población urbana: 2325
- Población rural: 3788
- Mujeres 3122
- Hombres: 2991

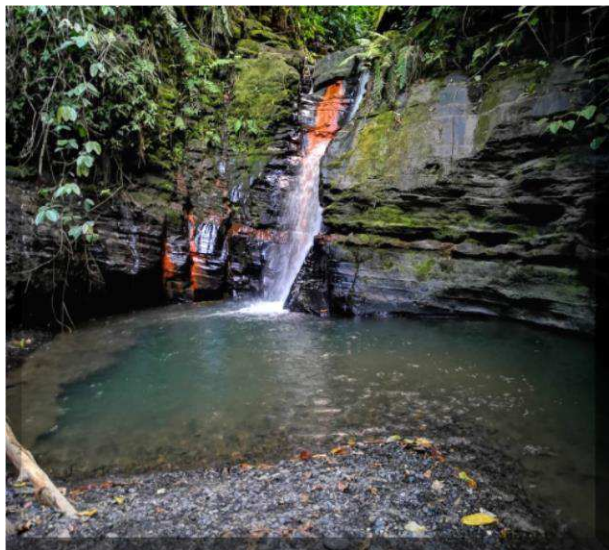
Página web: <https://www.supata-cundinamarca.gov.co/>  
Redes sociales: <https://www.facebook.com/SupataAlcaldia?mibextid=ZbV>





# ATRATIVOS TURISTICOS

*Ilustración 10. Cascada las lajas.*

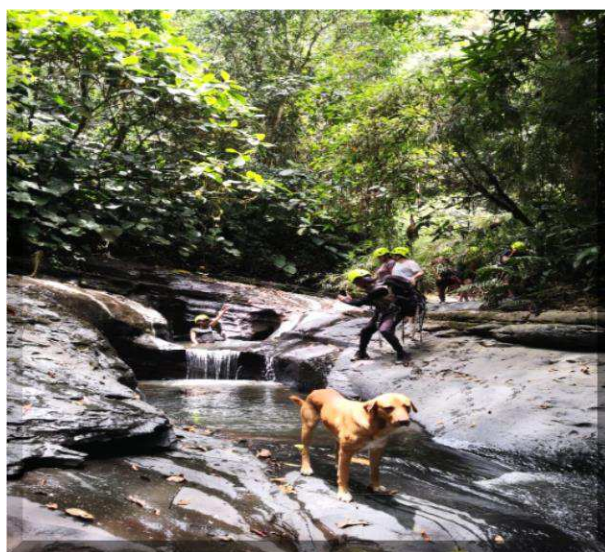


**REGISTRO FOTOGRAFICO:**  
*Diego Velásquez Salamanca*

## CASCADA LAS LAJAS

Las lajas son seis cascadas donde se puede realizar actividades de torrentismo, senderismo.

*Ilustración 11. Reserva las Marías*

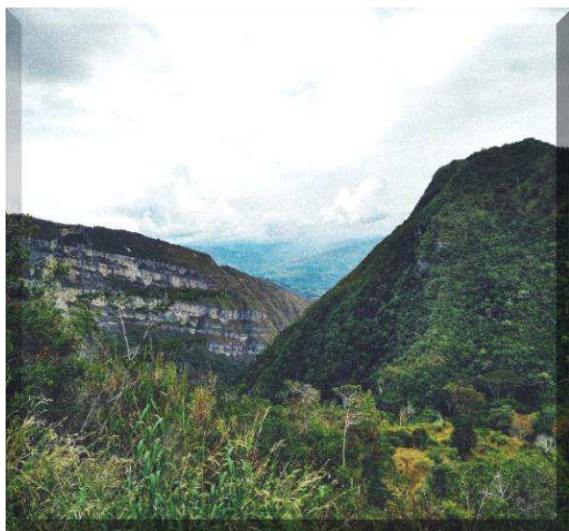


**REGISTRO FOTOGRAFICO:**  
*Diego Velásquez Salamanca*

## RESERVA LAS MARÍAS

En este lugar existen diferentes actividades como: pasadía, caminata ecológica, avistamiento de aves y avistamiento de la Rana Dorada.

*Ilustración 12. Cerro El Tablazo*



REGISTRO FOTOGRAFICO: Alcaldía de Subachoque

## CERRO DEL TABLAZO

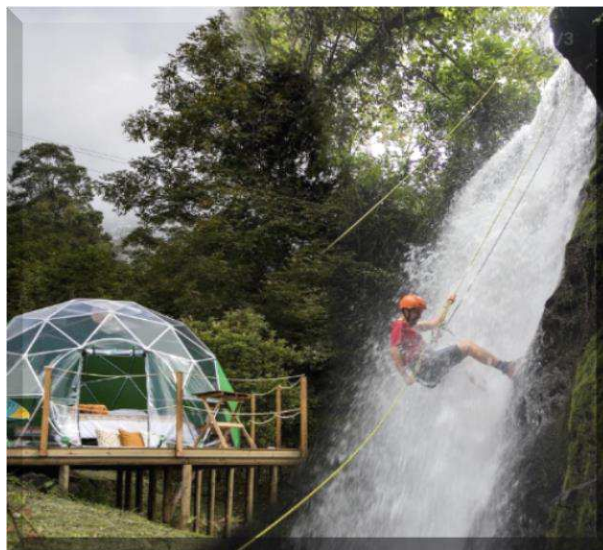
La caminata hacia el Cerro del Tablazo es otra actividad ecoturística que inicia en el parque principal y tiene una distancia de 13,44 km.

# OPERADORES TURISTICOS

## SAMANÁ ECOHABS

Es un hospedaje que brinda una experiencia en medio de la naturaleza, ofrecen varios planes como: Plan romántico que incluye Hospedaje, decoración especial en el domo, cena, botella de vino, kit de fogata, estación de café; El Plan de aventura que incluye canyoning o torrentismo en dos cascadas, seguros contra accidentes, transportes internos, Equipos, guías, hospedaje tipo domo, desayuno, seguros, parqueadero, estación de café y kit de leña con malvaviscos, parqueadero, zona Wifi en áreas comunes.

Ilustración 13. Samaná Ecohabs



Fuente: Registro Fotográfico del Operador Turístico – Municipio de Supatá



### Servicios más populares

-  Servicio de habitaciones  Parking gratis  Habitaciones sin humo  WiFi gratis
-  Habitaciones familiares  Tetera/cafetera en todas las habitaciones  Bar

## SERVICIOS INCLUIDOS

Ilustración 14. Tierra Dulce



REGISTRO FOTOGRAFICO: TIERRA DULCE

### TIERRA DULCE

Es un lugar rodeado de naturaleza, donde se realizan actividades ecoturísticas como caminatas, charlas sobre el cuidado del medio ambiente, exposición de la huerta y la importancia de las plantas y los alimentos curativos, son alojamientos dispuestos en contenedores o carpa Glamping.










### PLANES:

- **Plan romántico** que incluye Hospedaje, decoración especial en el domo, cena, botella de vino, kit de fogata, estación de café.
- **Plan de aventura** que incluye canyoning o barranquismo, torrentismo en dos cascadas, seguros contra accidentes, transportes internos, Equipos, guías, hospedaje tipo domo, desayuno, parqueadero, estación de café y kit de leña con malvaviscos, zona Wifi en áreas comunes.



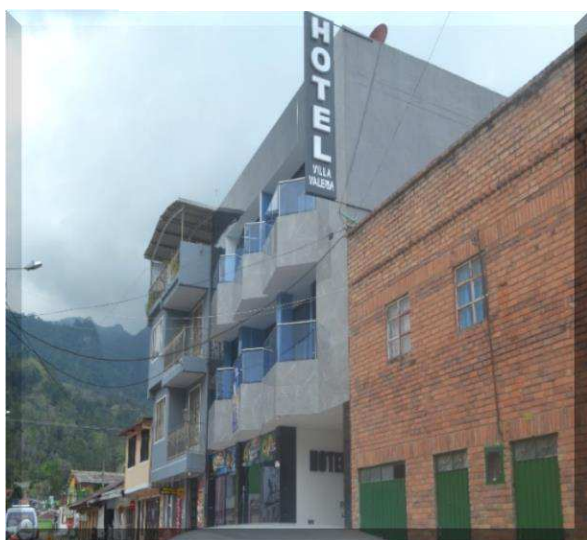


## Glamping Tierra Dulce Hotel

-  Wi-Fi
-  Servicios 24 horas
-  Actividades
-  Spa y relajación
-  Salas de reuniones
-  Prohibido fumar
-  Agradable para niños
-  Desayuno
-  Aire acondicionado

## SERVICIOS INCLUIDOS

Ilustración 15. Hotel Villa Valeria



REGISTRO FOTOGRAFICO GRUPO CONSULTOR

### HOTEL VILLA VALERIA

Villa Valeria se encuentra ubicado en el casco urbano en la Cr5, donde se prestan servicios de hospedaje en habitación doble y familiar.

-  Servicio de habitaciones
-  Parking gratis
-  Habitaciones sin humo
-  WiFi gratis
-  Habitaciones familiares
-  Tetera/cafetera en todas las habitaciones

## SERVICIOS INCLUIDOS



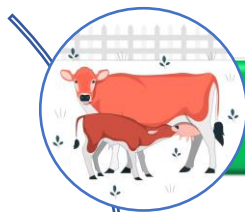
# OTROS OPERADORES

Ilustración 16. Bases de datos de operadores turísticos del municipio de Supatá

OPERADOR TURISTICO	Teléfono	Correo Electrónico	Tipo de actividad
Hospedaje Santa Marta	3223112545	santamartasupata@gmail.com	Hospedaje
Finca Colinos	3182915821	lorefi2010@hotmail.com	Hospedaje
La Herradura	3158436311	la.herradura.alojamiento.rural@gmail.com	Alojamiento Rural
La Casona Supateña	3203954426	ednameliamorales@gmail.com	Hospedaje Bar Restaurante
Balcón de Texas	3208531714	sanabriaheidy@gmail.com	Aparta hotel

Fuente: Elaboración propia

# EVENTOS CULTURALES



**FERIA COMERCIAL, AGROPECUARIA, GANADERA**



**FESTIVAL DE REYES MAGOS Y LA RANA DORADA**



**CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO**

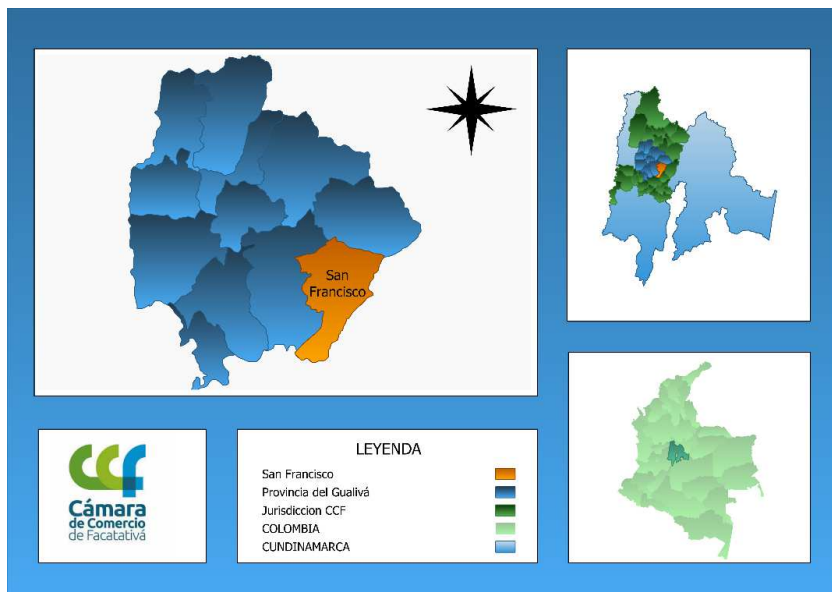


# SAN FRANCISCO

## FUENTE HIDRICA DEL GUALIVA

Municipio ubicado a 57.4 km, 1 hora y 20 minutos de Bogotá D.C. Población total de 13.063 habitantes, una extensión de 119 km<sup>2</sup> y cuenta con un clima de 22° grados promedio. El municipio se destaca por su riqueza hídrica, el desarrollo del turismo es en un 90% rural.

Ilustración 17. Ubicación geográfica - San Francisco.



Fuente: Elaboración propia



- Características geográficas
- Veredas: 11
- Centro poblados( La Magola): 1
- Población urbana: 6138
- Población rural: 6925
- Mujeres: 6646
- Hombres: 6417



Página web: <https://sanfranciscocundinamarca.com/turismo/>  
Redes sociales: Facebook: [@gobiernosanfranciscocundinamarca](https://www.facebook.com/gobiernosanfranciscocundinamarca)



# ATRATIVOS TURISTICOS

Ilustración 18. Jardín Encantado



REGISTRÓ FOTOGRAFICO JARDIN ENCANTADO

Ilustración 20. Jardín Encantado



REGISTRÓ FOTOGRAFICO JARDIN ENCANTADO

## JARDÍN ENCANTADO

Un lugar que está ubicado a 850 metros del parque principal, a orillas del río Cañas, es un espacio lleno de encanto donde se puede realizar el avistamiento de 23 clases de colibríes.

Ilustración 19. Alto de la Virgen



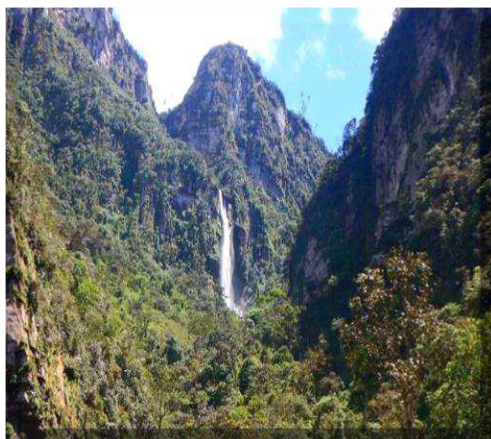
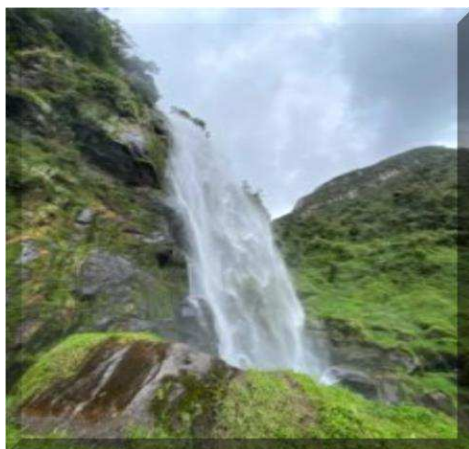
REGISTRÓ FOTOGRAFICO:  
<https://sanfranciscocundinamarca.com>

## EL ALTO DE LA VIRGEN

Un lugar religioso en honor a la Virgen de LA MEDALLA MILAGROSA está ubicado en la vereda Toribia a 20 minutos, desde el casco urbano, desde donde se puede apreciar una vista panorámica del municipio.



Ilustración 21. Chorro de Plata



## CHORRO DE PLATA

Es una espectacular cascada que cuenta con una caída de 90 metros de altura y se encuentra ubicada a 12 km del casco urbano, se realizan caminatas guiadas durante 6 horas aproximadamente.

REGISTRÓ FOTOGRAFICO <https://sanfranciscocundinamarca.com>

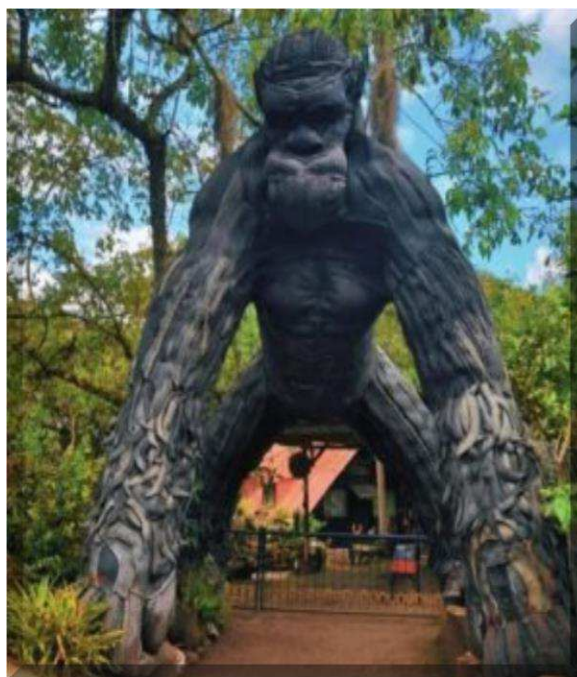
## Museo de la llanta

Es un espacio lleno de mucha creatividad, construido con material reciclado, como llantas, chatarra, cuadernos, telas viejas, zapatos viejos, entre otros,

Todos estos elementos son convertidos en obras de exhibición, un lugar que contribuye al medio ambiente.

El recorrido contiene 100 esculturas y tiene una duración de 30 a 40 minutos; su pieza más representativa es el King Kong que mide 3,5 metros, todo esto creado por el artista Edison Camacho que logra destacar el municipio con un lugar turístico innovador.

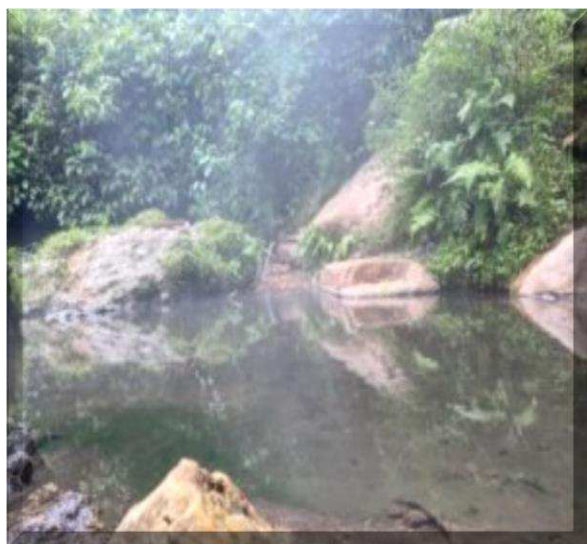
Ilustración 22. Museo de la llanta



REGISTRO FOTOGRAFICO: MUSEO DE LA LLANTA



Ilustración 23. Aguas Calientes



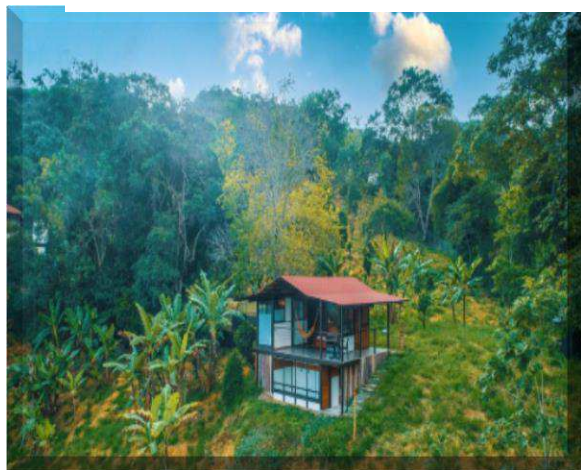
REGISTRO FOTOGRAFICO: <https://sanfranciscocundinamarca.com>

## AGUAS CALIENTES

Es una pequeña laguna termal que emerge entre montañas, desde allí fluye el río San Francisco, está ubicado a 6 kilómetros, 3 horas en tiempo, desde el casco urbano del municipio de San Francisco.

# OPERADORES TURISTICOS

Ilustración 24. Natubri Eco hotel - Glamping



REGISTRO FOTOGRAFICO: OPERADOR TURISTICO NATUBRI










## NATUBRI ECO HOTEL GLAMPING

Cabañas y Glamping en medio de la naturaleza, allí se pueden realizar actividades eco y agro turísticas como avistamiento de aves, siembra de árboles y exposición de cultivo de productos propios de la región (plátano, café, caña de azúcar y aguacates).

PÁGINA WEB: <https://natubri.com/>  
INSTAGRAM: @natubriecohotel



### Servicios más populares

-  Servicio de habitaciones
-  Parking gratis
-  Adaptado personas de movilidad reducida
-  Spa y centro de bienestar
-  Restaurante
-  WiFi gratis
-  Habitaciones familiares
-  Tetera/cafetera en todas las habitaciones
-  Bar
-  Desayuno

## SERVICIOS INCLUIDOS

Ilustración 25. Luna Glamping



REGISTRO FOTOGRAFICO: OPERADOR TURISTICO NATUBRI

## LUNA GLAMPING

Reconéctate con la naturaleza

A tan solo 40 minutos de Bogotá, en San Francisco - Cundinamarca, está el perfecto descanso. En Luna Glamping Colombia podrás encontrar experiencias únicas a través de nuestros Domos Titania y Tritón.

La Experiencia en Luna Glamping Colombia te invita a la calma y a la conexión con la naturaleza. Es la perfecta plataforma para reconectar con tu Ser interior.











### Redes Sociales:

Instagram: [@luna.glampingcolombia](https://www.instagram.com/luna.glampingcolombia)

Facebook: [@luna Glamping Colombia en San francisco](https://www.facebook.com/lunaGlampingColombia)



### Servicios más populares

-  Servicio de habitaciones
-  Parking gratis
-  Adaptado personas de movilidad reducida
-  Spa y centro de bienestar
-  Restaurante
-  WiFi gratis
-  Habitaciones familiares
-  Tetera/cafetera en todas las habitaciones
-  Bar
-  Desayuno

## SERVICIOS INCLUIDOS

# PARA DESTACAR DEL MUNICIPIO

PAGINA WEB TURISMO

<https://sanfranciscocundinamarca.com/turismo/>



## Turismo



*Atractivos Turísticos*



*Eventos y Entretenimineto*



*Productos y servicios*





## OTROS OPERADORES

*Ilustración 26. Base de datos - Operadores turístico del municipio de San Francisco*

OPERADOR TURISTICO	Teléfono	Correo Electrónico	Tipo de actividad
FRACATALES REFUGIO AGROECOLOGICO	3182668755	arq_carlosarango@yahoo.com www.ecofractales.com.co	Hospedaje
GLAMPING MAGIC LOVE	3147240152	magiclovesf@gmail.com	Hospedaje
GLAMPING ESTABLO EL	3108166936	ivonethroldan@hotmail.com	Alojamiento-Agroturismo natural.
RESERVA GOMALU DE	3133154911	reservadegomalu@gmail.com	Hospedaje
FINCA HOTEL VILLAS DEL RIO	3219675818	<a href="mailto:fhvillasdelrio@hotmail.com">fhvillasdelrio@hotmail.com</a> www.villasdelrio.co	Hospedaje-ecoturismo

Fuente: Elaboración propia

## EVENTOS CULTURALES

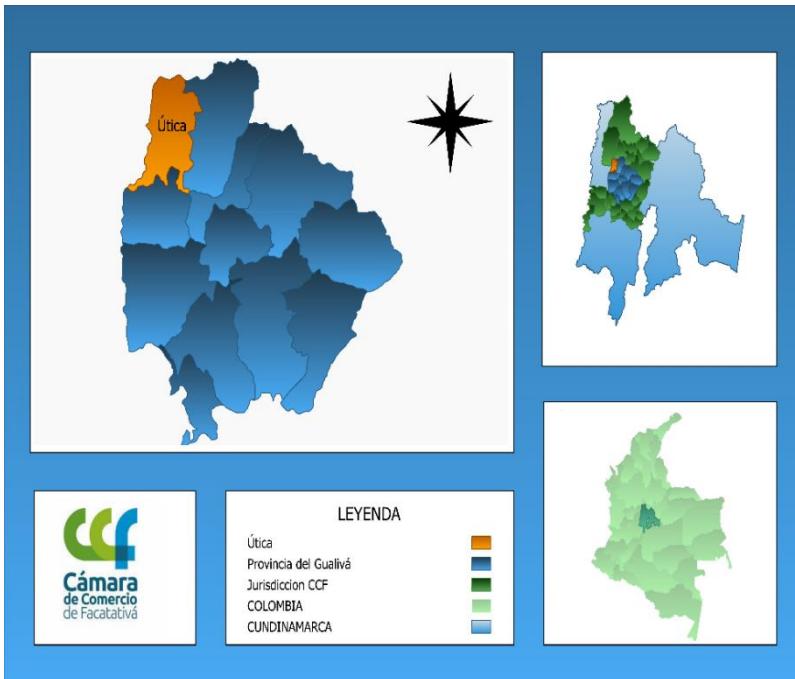
- 
REINADO DEPARTAMENTAL DEL CABALLISTA
- 
SEMANA CULTURAL
- 
FERIA GANADERA



# UTICA

## LA RIVERA EN SOÑADORA DEL RIO NEGRO

Ilustración 27. Ubicación Geográfica Utica.



Fuente: Elaboración propia

En el municipio se desarrolla turismo de aventura en un 70%, un 30% en turismo rural y de naturaleza; cuenta con treinta operadores turísticos formalizados, entre: Glamping, tipis, hoteles y casa de hoteles.



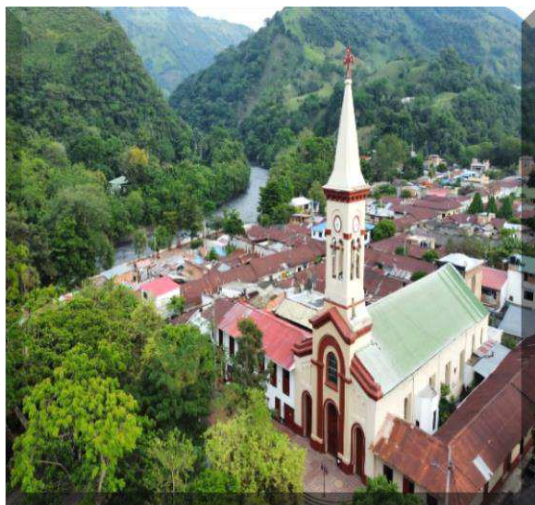
Municipio ubicado a 112 kilómetros de Bogotá D.C. A dos horas cuarenta y siete minutos de distancia; una población total 4.890 habitantes, una extensión de 92 km<sup>2</sup>, con un clima de 31° en promedio. Está rodeado por dos fuentes hídricas, que son el río negro y la quebrada negra.

- Características geográficas
- Veredas: 14
- Centro poblados: N/A
- Población urbana: 3003
- Población rural: 1887
- Mujeres: 2307
- Hombres: 2583



# ATRATIVOS TURÍSTICOS

*Ilustración 29. Parque principal - Iglesia*



REGISTRO FOTOGRAFICO: YENI ORDOÑEZ SOTO

*Ilustración 28. Parque principal*

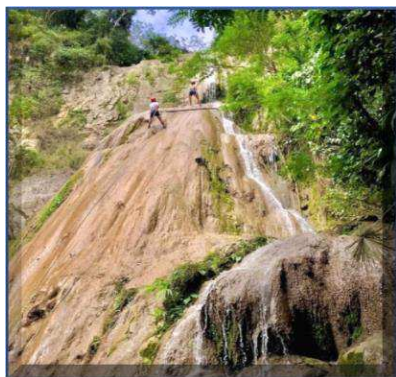


REGISTRO FOTOGRAFICO GRUPO CONSUTOR

## PARQUE PRINCIPAL – IGLESIA.

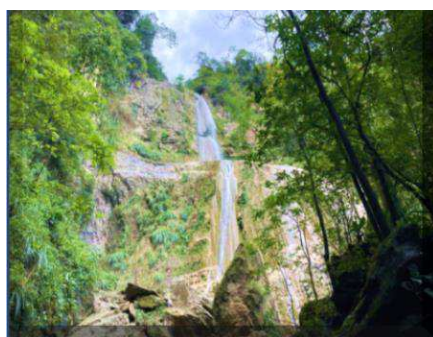
En el parque principal se puede observar un hacha en honor a los Colonos. Iglesia Nuestra señora de Chiquinquirá con más de 100 años de constituida.

*Ilustración 30. Cascadas de la*



REGISTRO FOTOGRAFICO:  
YENI ORDOÑEZ SOTO

*Ilustración 31. Cascadas de la Montaña*



REGISTRO FOTOGRAFICO: ALCALDIA  
MUNICIPAL

## LAS CASCADAS LA MONTAÑA

Son tres cascadas donde se realizan varios deportes extremos como: torrentismo, rafting.



*Ilustración 32. Cerro Cruz*



*REGISTRÓ FOTOGRAFICO ALCALDIA  
MUNICIPAL*

## CERRO DE LA CRUZ

Un cerro ubicado en la vereda La Fría, es muy conocido por sus peregrinaciones en la semana santa.

*Ilustración 33. Pozo de Cristo*



*REGISTRO FOTOGRAFICO YENI  
ORDOÑEZ*

## EL POZO DE CRISTO

en la Quebrada Terma es un pozo de agua cristalina

*Ilustración 34. Pozo de Cristo*



*REGISTRO FOTOGRAFICO ALCADIA MUNICIPAL*



# OPERADORES TURISTICOS

Ilustración 35. Dosis Verde



REGISTRO FOTOGRAFICO DOSIS VERDE





REGISTRO FOTOGRAFICO DOSIS VERDE

Página web: <https://www.dosisverde.com/>  
Redes sociales:  
Instagram @dosis.verde

**DOSIS VERDE**  
Allí cuentan con cabañas en medio de la naturaleza, casa en el árbol con un ambiente romántico, de igual forma se pueden realizar una variedad de actividades como caminatas ecológicas, cabalgatas, paseo en cuatrimoto; deportes extremos como: canopy, rafting, torrentismo, canyoning, puente tibetano, puente colgante; Estas son las actividades que se pueden realizar con este operador turístico.


Este operador realiza actividades ecoturísticas, de aventura como: caminatas guiadas, ciclo montañismo, torrentismo, rapel, canyoning, rafting, canopy.

 Cocina

 Área para trabajar

 Alberca Uso compartido

 Wifi

 Estacionamiento gratuito en las instalaciones

 TV

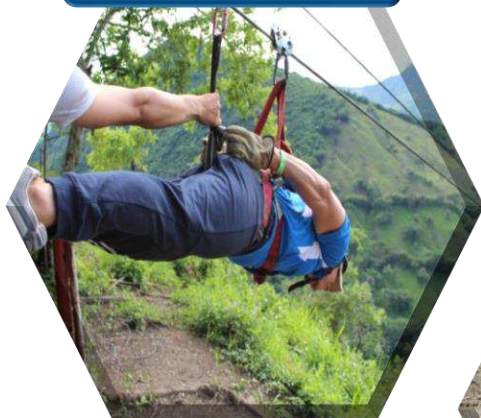
## SERVICIOS INCLUIDOS



## DEPORTES EXTREMOS

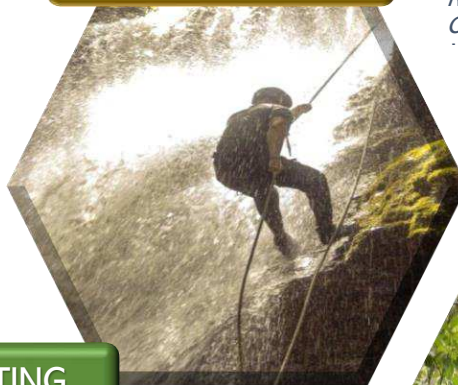
Ilustración 36. Deportes extremos

### CANOPY



REGISTRO FOTOGRAFICO OPERADOR TURISTICO DOSIS

### TORRENTISMO



REGISTRO FOTOGRAFICO OPERADOR TURISTICO DOSIS

### PUENTE INDIANA



REGISTRO FOTOGRAFICO OPERADOR TURISTICO DOSIS

### RAFTING



REGISTRO FOTOGRAFICO OPERADOR TURISTICO DOSIS

Ilustración 37. Aldea Arcoíris



REGISTRÓ FOTOGRAFICO OPERADOR ALDEA ARCOIRS



## ALDEA ARCOÍRIS

En este sitio se puede disfrutar de Tepes y camping en medio de la naturaleza, actividades como: cabalgatas, paseo en cuatrimoto; deportes extremos como: canopy, rafting, torrentismo y una granja ecológica.



REGISTRÓ FOTOGRAFICO  
OPERADOR ALDEA ARCOIRS



REGISTRÓ FOTOGRAFICO  
OPERADOR ALDEA ARCOIRS

Redes sociales:  
Instagram @aldeaarcoiris\_21  
Facebook: aldea arcoiris

- Wi-Fi
- Servicios 24 horas
- Actividades
- Agradable para niños
- Salas de reuniones
- Prohibido fumar
- Desayuno

## SERVICIOS INCLUIDOS

### OTROS OPERADORES

*Ilustración 38. Base de datos - operadores turísticos de Utica*

OPERADOR TURISTICO	Teléfono	Correo Electrónico	Tipo de actividad
UTICA NATURALEZA EXTREMA	31 14369890	Uticanaturalezaextrema@gmail.com	Deportes Extremos
ENTRE MONTAÑAS	3105857753		Eco-cabañas



MIRADOR MATECAÑA	3112929583	miradormatecana@gmail.com	Deportes extremos
GURY TRAVESIAS	3194264701	gurytravesias@gmail.com	Deportes extremos
BLACK RIVERS UTICA	3106785384	blackriverutica@gmail.com	Camping deportes extremos y

Fuente: Elaboración propia

# EVENTOS CULTURALES

Ilustración 39. Eventos culturales



Festival del Retorno



Utica en Sol Mayor



Ferias y fiestas ExpoUtica

Fuente: Elaboración propia





# PARA DESTACAR DEL MUNICIPIO

Ilustración 40. Visitantes al municipio

El municipio exige que cada turista cuente con su póliza de asistencia médica con las aseguradoras COLASISTENCIA y MAGENTA y por medio de estos dos aliados se rescatan las cifras de visitantes, las autoridades manifiestan su preocupación por la reciente disminución de visitantes en el último trimestre:



Fuente: Alcaldía de Utica – Elaboración propia

Sin embargo, casi acumula 8 mil visitantes en un solo trimestre. De manera que la situación preocupante, es sobre la huella que vienen dejando estas visitas, en promedio estamos hablando de 32 mil turistas en un año, podría ser mayor el registro, dado que se ha venido observando una disminución. Por lo que es imprescindible empezar a contabilizar los efectos de la actividad de turismo en el Municipio. Se ha previsto que para disminuir la huella del impacto ambiental, se tiene un enlace de turismo, quien se encarga de realizar charlas de concientización a los turistas antes de iniciar cualquier actividad o deporte extremo.



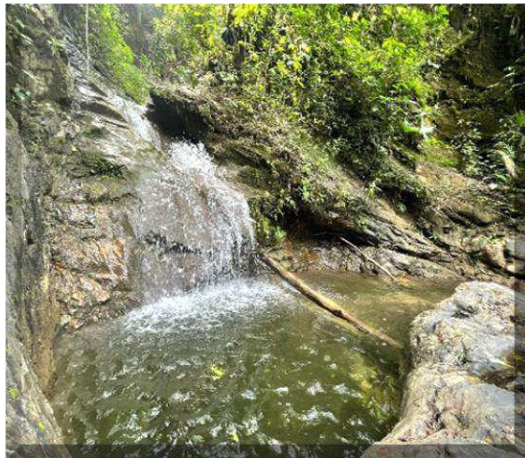
Aún no se ha habilitado un punto de atención turística, sin embargo se realizan campañas de promoción a través de TELEAMIGA en el programa "SIN VISA", de igual forma a través de la gestión de la Gobernación de Cundinamarca, se transmite el programa "Cundinamarca región que progresa" por el CANAL 13 donde se muestran todos los municipios más destacados por sus atractivos turísticos.

*Ilustración 41. Paisajes hídricos*



*REGISTRÓ FOTOGRAFICO ALCALDIA MUNICIPAL UTICA*

*Ilustración 42. Cuerpo hídrico - Utica*



*REGISTRÓ FOTOGRAFICO ALCALDIA MUNICIPAL*

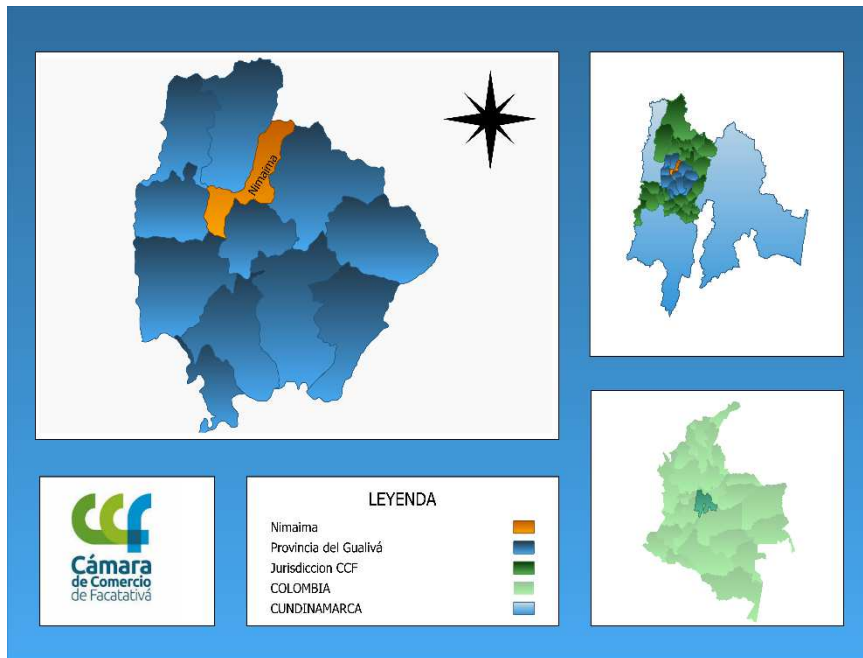
La alcaldía desarrolla el control y vigilancia por medio de la oficina de cultura y turismo, mediante visitas a los nuevos operadores turísticos realizan la concientización e importancia de estar debidamente formalizados; esta secretaría maneja una base de datos de los operadores activos y gestiona capacitaciones con entidades como COTELCO, LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ y el SENA, en temas de Contratación, Atención al Cliente, Facturación Electrónica y Formalización.



# NIMAIMA

Municipio ubicado a 84,8 km, dos horas y siete minutos de distancia de Bogotá D.C. Una población total de 4.150 habitantes, una extensión de 62,00 km<sup>2</sup> y cuenta con un clima de 25° grados en promedio.

Ilustración 43. Ubicación geográfica - Nimaima



Fuente: Elaboración propia

Destacado por sus afluentes hídricas, entre otras el Río Negro, siendo este el escenario principal para realizar deportes extremos como el rafting, canyoning, torrentismo y otros deportes de aire como el sky péndulo, canopy, convirtiendo la Inspección de Policía TOBIA en el eje central y destacado del turismo en el municipio.

- Características geográficas
- Veredas: 5
- Centro poblados (Tobia): 1
- Población urbana: 1163
- Población rural: 2987
- Mujeres: 1942
- Hombres: 2208



# ATRACTIVOS TURISTICOS

Ilustración 44. Cascada Barandillas



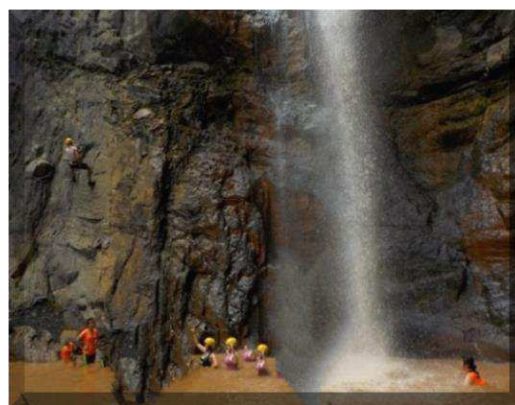
Registro Fotografico:  
<https://caminantesdelretorno.com/destino/cascada-de-barandillas/>



Registro Fotográfico  
[https://lanotapositiva.com/colombia-me-encanta/nimaima-destino-paseo-familia\\_84716](https://lanotapositiva.com/colombia-me-encanta/nimaima-destino-paseo-familia_84716)

## CASCADA BARANDILLAS

Una Caída de agua de 80 mts aproximadamente, está ubicada en la inspección de Policía Tobia a tres horas del casco urbano, pasando por el “paso del rejo”.



Registro Fotográfico:  
<https://caminantesdelretorno.com/destino/cascada-de-barandillas/>

## CERRÓ SAUTATUMI

Es el cerro más alto de Nimaima muy conocido por su historia, ya que se dice que fue habitado por los indígenas, es un lugar ideal para el avistamiento de aves. Este atractivo es compartido con el municipio de Vergara por su cercanía al mismo.



# OPERADORES TURISTICOS

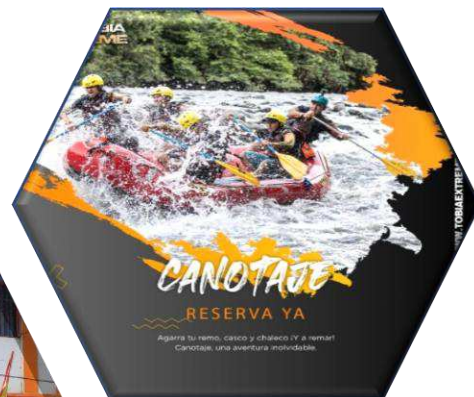
## TOBIA EXTREME

Es un operador de deportes extremos, están ubicados en el casco urbano de la Inspección de Policía Tobia.

Ilustración 45. Tobia Extreme



Registro Fotográfico: Operador turístico – Tobia Extreme



Registro fotográfico: Grupo Consultor



Registro Fotográfico: Operador turístico – Tobia Extreme

### Actividades:

- Acuáticas: Torrentismo, Canotaje.
- Aéreas: Péndulo, Canopy, Circuito de alturas.
- Terrestres: Caminata ecológica, cabalgatas.

Página web: <https://www.tobiaextreme.com/>

Redes sociales:

Instagram @tobia\_extreme

Facebook: Tobiaextreme



Ilustración 46. Hostel Abya Ayala



Registro Fotográfico: Grupo Consultor



Registro Fotográfico: Grupo Consultor



Registro Fotográfico: Grupo Consultor

## HOSTEL ABYA AYALA

Es un lugar inspirado en el Safari de África, son cabañas en guadua y paja y otras en madera con una espectacular vista.

Se encuentra ubicado en la vereda PINZAIMA, este ofrece una experiencia rodeada de naturaleza, caminatas, cabalgatas, avistamiento de aves, meditación, retiros espirituales y una conexión con la cultura y costumbres típicas del municipio.

Página web:






<http://abyayalahostel.com/>

Redes sociales:

Instagram @hostelabyayala

Facebook: Abya Yala Hostel

### Servicios más populares

 Piscina al aire libre  Habitaciones sin humo  Parking gratis  Bar  Desayuno

## SERVICIOS INCLUIDOS



## OTROS OPERADORES

*Ilustración 47. Base de datos - operadores turísticos de Nimaima*

OPERADOR TURISTICO	Teléfono	Correo Electrónico	Tipo de actividad
HOTEL SAN PEDRO	3108613729	lneilaruiz@hotmail.com	ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE HOTEL
RIONEGRO LODGE SAS	3134607097	sergio.rico.triana@gmail.com www.rionegroecolodge.com	FINCAS TURÍSTICAS (ALOJAMIENTO RURAL)
HOTEL CAMPESTRE LA GAITANA LTDA	3053737608	<a href="mailto:hlagaitana@gmail.com">hlagaitana@gmail.com</a> www.lagaitana.com	ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE HOTEL
PANELA HOUSE	3219534339	panelatours@gmail.com	OTROS TIPOS DE VIVIENDA TURÍSTICA
VILLA CAROLINA	3112484201	beramirezr@hotmail.com	OTROS TIPOS DE VIVIENDA TURÍSTICA

Fuente: Elaboración propia

## EVENTOS CULTURALES



Festival Cultural y turístico de los Reyes Magos



Festival Agroturístico y Cultural San pedrino



# PARA DESTACAR DEL MUNICIPIO

Ilustración 48. Render, Mega parque - Gualivá



Registro fotográfico:  
<https://www.youtube.com/watch?v=5nqzv91inzw>



Registro fotográfico:  
<https://www.youtube.com/watch?v=5nqzv91inzw>



Registro fotográfico:  
<https://www.youtube.com/watch?v=5nqzv91inzw>

La Gobernación de Cundinamarca y el IDECUT vienen desarrollando un proyecto de alto impacto para la región, como es el “MEGA PARQUE GUALIVÁ” el cual busca posicionarse como un referente de turismo sostenible y bienestar social, en este se van a poder desarrollar actividades como senderismo, observación de aves, paseo en bicicleta, de igual forma disfrutaran de atracciones acuáticas, este parque estará ubicado en la vereda PINZAIMA de este municipio y se proyecta como una potencia ecoturística sostenible.

**PIT**

**PUNTO DE INFORMACIÓN  
TURISTICA**

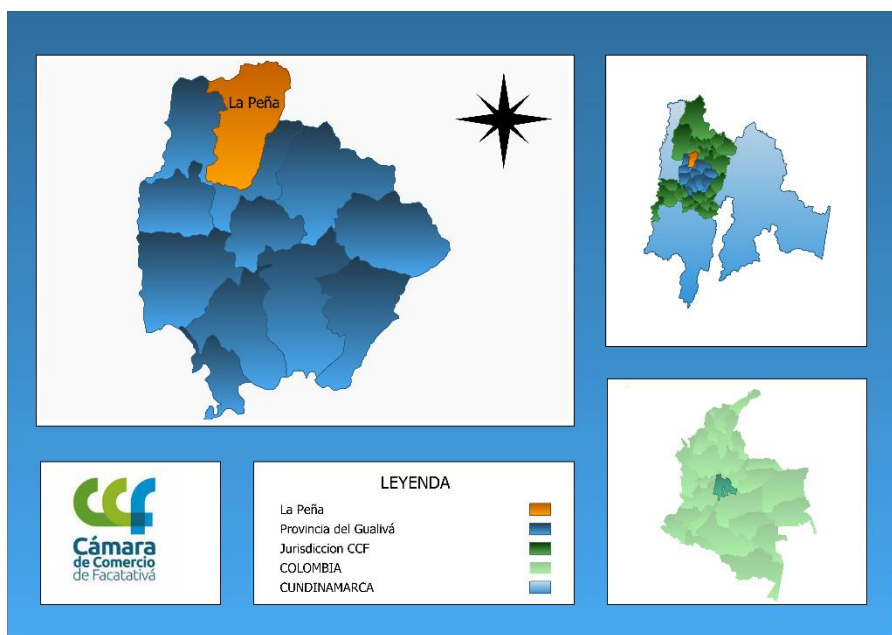




# LA PEÑA

Municipio ubicado a 106,3 Km / dos horas cuarenta minutos de distancia de Bogotá D.C. una población total de 6.722 habitantes, una extensión de 13.193 km<sup>2</sup> y cuenta con un clima de 26° grados en promedio.

Ilustración 49. Ubicación geográfica - La Peña



- Características geográficas
- Veredas: 24
- Centro poblados (Tobia): 1
- Población urbana: 1684
- Población rural: 5038
- Mujeres: 3019
- Hombres: 3703

Fuente: Elaboración propia

## MARCA POR DECRETO MUNICIPAL

### “LA PEÑA QUE SOÑAMOS”



# ATRATIVOS TURISTICOS

*Ilustración 50. Mirador de la Virgen*



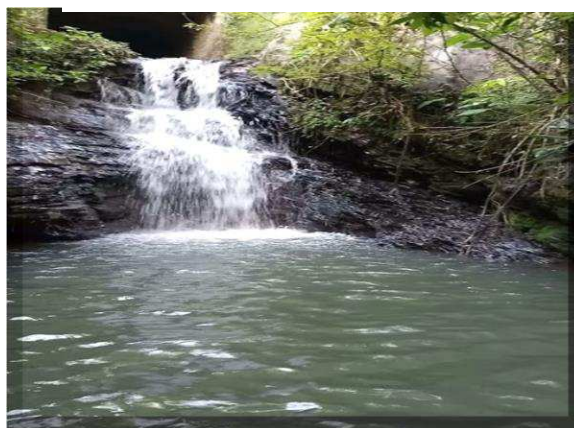
*Registro fotográfico:*

<https://www.youtube.com/watch?v=NNOs8WKEVks>

## EL MIRADOR DE LA VIRGEN

Es un cerro que se caracteriza por su sendero construido en piedra, donde se encuentra las 12 estaciones del viacrucis y en la parte más alta una imagen de la Virgen, siendo una de las conmemoraciones cultural-religiosas más representativas de la región.

*Ilustración 51. Cascada la Quijana*



*Registro fotográfico:*

<https://www.youtube.com/watch?v=Adu3XorNKzo>

## CASCADA LA QUIJANA

Cascada ubicada a 30 minutos del casco urbano, tiene una caída de 35 mts, allí se realizan caminatas guiadas y avistamiento de aves, entre otros.



Ilustración 52. Cerro del Pispis



REGISTRO FOTOGRAFICO: Alcaldía municipal  
<https://www.lapena-cundinamarca.gov.co/turismo/turismo-pispis>

## EL CERRO DEL PISPIS

Es el cerro más alto del municipio, allí se realizan caminatas ecológicas y avistamiento de aves.

## EL CERRO DEL ESTORAQUE

Este cerro es muy conocido por haber sido un lugar ideal para desarrollar varias travesías ciclísticas, gracias a su complejidad

Ilustración 53. Cerro del Estoraque



REGISTRO FOTOGRAFICO: Alcaldía municipal  
<https://www.lapena-cundinamarca.gov.co/turismo/turismo-pispis>

Ilustración 54. Parque Fundacional con El Museo de la Molienda



REGISTRO FOTOGRAFICO: Grupo Consultor.

## EL PARQUE FUNDACIONAL CON EL MUSEO DE LA MOLIENDA

Exhibe los primeros trapiches artesanales.



# OPERADORES TURISTICOS

Ilustración 55. Hotel Andino Glamping



REGISTRO FOTOGRAFICO ANDINO GLAMPING



REGISTRO FOTOGRAFICO 2 ANDINO GLAMPING



REGISTRO FOTOGRAFICO 3 ANDINO GLAMPING

**HOTEL ANDINO GLAMPING**  
Lugar ideal para disfrutar de la naturaleza en un Glamping con jacuzzi, allí se realizan paseos a caballo y caminatas ecológicas.

Redes sociales:  
Instagram @andinoglamping  
Facebook: Andino Glamping

### Lo que ofrece este lugar

- Cocina
- Jacuzzi privado
- Uso privado: patio o balcón
- Microondas
- Área para trabajar
- Se admiten mascotas
- Patio
- Desayuno

## SERVICIOS INCLUIDOS



Ilustración 56. Posada Turística Casagrande



REGISTRÓ FOTOGRAFICO POSADA  
TURISTICA CASAGRANDE



REGISTRÓ FOTOGRAFICO POSADA TURISTICA  
CASAGRANDE2

## POSADA TURÍSTICA CASAGRANDE








Una posada rural ubicada en la vereda Quebrada honda, este lugar brinda un ambiente familiar en medio de la naturaleza; allí se realizan actividades como: Cabalgatas, caminatas guiadas hacia los sitios turísticos más representativos.

Redes sociales:

Instagram  
[@casaposadaturisticacasagrande](#)

Facebook: Posada Turística  
Casagrande

### Servicios más populares

-  Piscina al aire libre
-  Parking gratis
-  WiFi gratis
-  Habitaciones familiares
-  Restaurante
-  Habitaciones sin humo
-  Bar

## SERVICIOS INCLUIDOS



# EVENTOS CULTURALES



FESTIVAL DE LA CULTURA



FESTIVAL DE VERANO



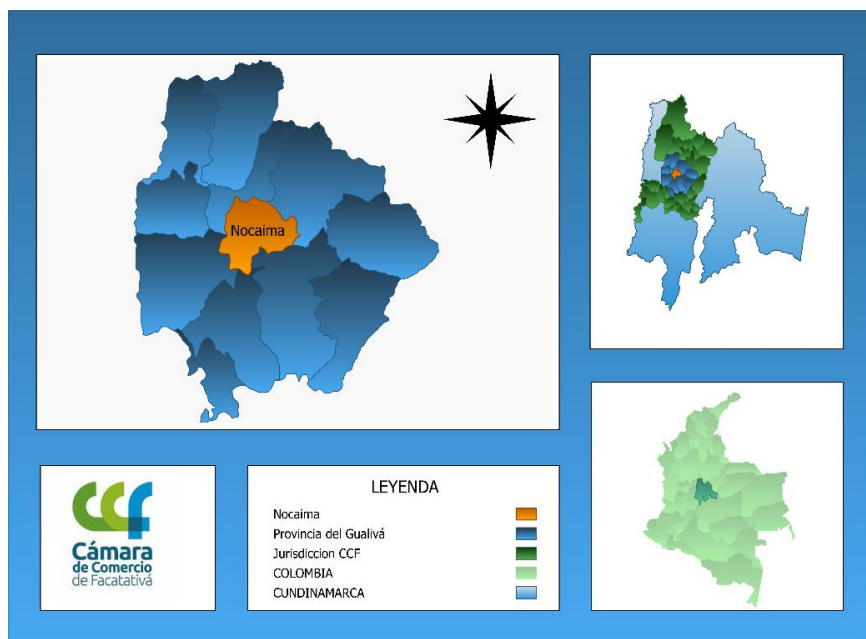
FERIA GANADERA



## NOCAIMA

Municipio ubicado a 74,8 km / una hora cuarenta y seis minutos de BOGOTÁ D.C. Tiene una población total de 7.237 habitantes, una extensión de 71,00 km<sup>2</sup> y cuenta con un clima de 26° grados en promedio.

Ilustración 57. Ubicación geográfica - Nocaima



Fuente: Elaboración Propia

- Características geográficas
- Veredas: 21
- Centro poblado (Tobia Chica): 1
- Población urbana: 2745
- Población rural: 4492
- Mujeres: 3509
- Hombres: 3728

## ATRATIVOS TURISTICOS



## LAGUNA EL VERGEL

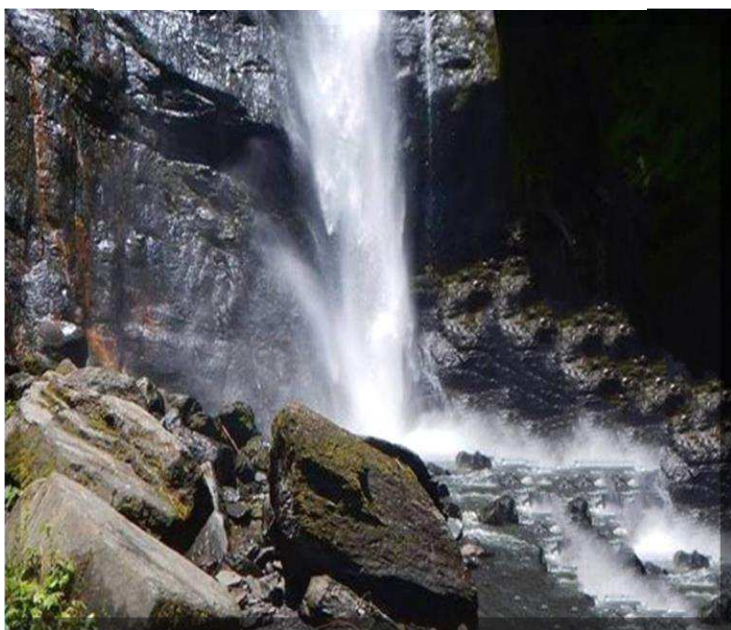
Es un espejo de agua rodeada de naturaleza, está ubicada en la vereda San Pablo.

Ilustración 58. Laguna el Vergel



REGISTRO FOTOGRAFICO: <https://mapio.net/pic/p-19979381/>

Ilustración 59. Salto las Barandillas



REGISTRO FOTOGRAFICO:  
<https://ecoglobalexpeditions.com/caminata-ecologica-y-de-aventura-al-salto-barandillas-en-nocaima/>

## SALTO LAS BARANDILLAS

Cascada con una caída de 80 metros, ubicada en la vereda Las Mercedes.

# OPERADORES TURISTICOS





Ilustración 60. Pachamama



REGISTRO FOTOGRAFICO: PACHAMAMA



REGISTRO FOTOGRAFICO 2: PACHAMAMA

## PACHAMAMA




Unos de los operadores turísticos, más destacados por su propósito ecoturístico es PACHAMAMA, teniendo como actividad principal para los turistas la siembra de árboles, de igual forma ofrecen caminatas guiadas por senderos, que a través de mitos y leyendas fomentan el cuidado y la conservación del medio ambiente, el avistamiento de aves, una experiencia panelera, visitando una molienda de caña dulce en la producción de panela, de esta manera dando a conocer la importancia y la cultura del campesino

Página Web:

[www.pachamamaturismo.com/](http://www.pachamamaturismo.com/)

Redes sociales:

Instagram @pachamamacampreserve

 Parking gratis  Habitaciones sin humo  Desayuno

## SERVICIOS INCLUIDOS



Ilustración 61. Glamping Puerta Grande



REGISTRO FOTOGRAFICO: GLAMPING PUERTA GRANDE

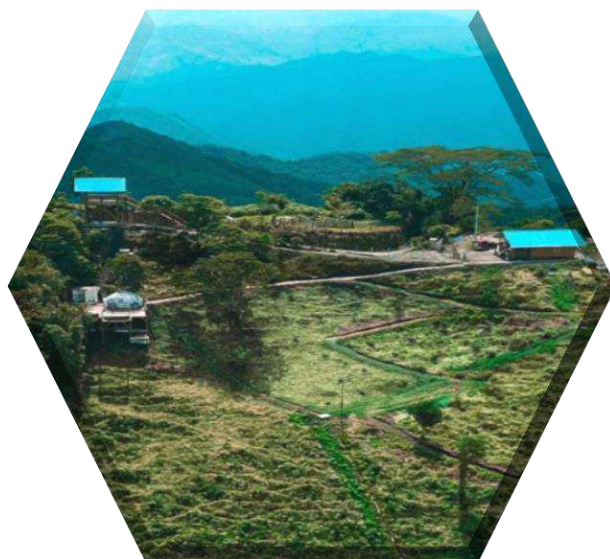
## GLAMPING PUERTA GRANDE

En este lugar está ubicado a 20 minutos del municipio de Nocaima, en la Vereda Santa Bárbara, allí se puede disfrutar de una experiencia mágica en los domo Glamping, con una vista espectacular y actividades como: caminatas ecológicas, cabalgatas, entre otras.

Página Web:  
[www.glampingpuertagrande.com/](http://www.glampingpuertagrande.com/)

Redes sociales:  
Instagram @glampingpuertagrande

Facebook: Andino Glamping



REGISTRO FOTOGRAFICO: GLAMPING

### Servicios

#### Servicios más populares

Wi-Fi gratis

Aparcamiento gratis

Guarda equipajes

Servicios 24 horas

Comida/ Bebida

Spa y relajación

No fumar

## SERVICIOS INCLUIDOS

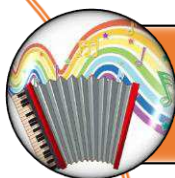


## OTROS OPERADORES

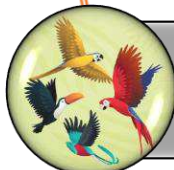
*Ilustración 62. Bases de datos - Operadores turísticos del municipio Nocaima*

OPERADOR TURISTICO	Teléfono	Correo Electrónico	Tipo de actividad
BLUE SUNSET GLAMPING	3213138682	carlosfandinoovalle@gmail.com	Glamping
HOTEL CAMPESTRE EL RANCHO DE ANDRES	3208859456	Info.elranchodeandres@gmail.com	Alojamiento Rural
CASA SANTANA NOCAIMA	3002651660	Caromedina17@hotmail.com	Alojamiento
KIOSKO RANCHO PACHO	3115137466	pachoskiosko@gmail.com	Balneario
HOTEL CAMPESTRE CHICALA BOUTIQUE	3103039731	comercial@hotelchicala.com.co	Hotel

# EVENTOS CULTURALES



## FESTIVAL PANCHE DE ACORDEONES



## FESTIVAL DE AVES

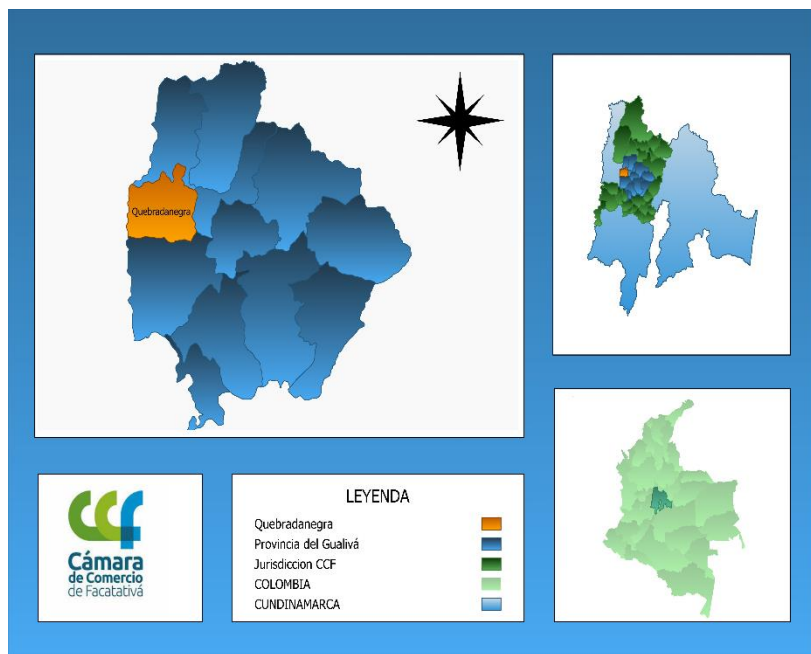


## EXPOSICIÓN EQUINA

# QUEBRADANEGRA

Municipio ubicado a 102 km / dos horas, quince minutos de BOGOTÁ D.C. Tiene una población total de 5.434 habitantes, una extensión de 79,00 km<sup>2</sup> y cuenta con un clima de 20° grados en promedio.

Ilustración 63. Ubicación geográfica - Quebrada negra



### • Características geográficas

- Veredas: 15
- Centro poblados (La Magdalena): 1
- Población urbana: 939
- Población rural: 4495
- Mujeres: 2615
- Hombres: 2819



# ATRATIVOS TURISTICOS

Ilustración 64. Quebrada Canales

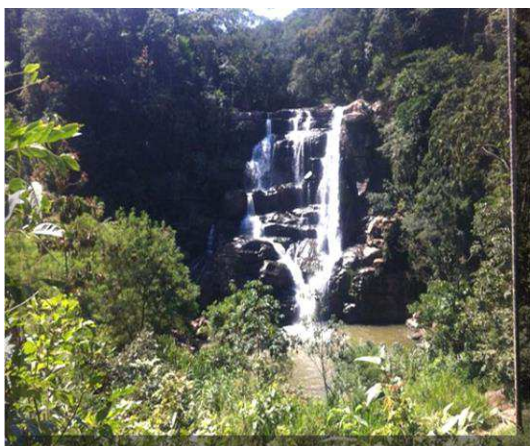


REGISTRO FOTOGRAFICO:  
<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=eJnxp4PVibM>

## QUEBRADA CANALES

Está ubicada en la vereda San Miguel, además cuenta con una cascada, en la cual se desarrollan deportes extremos como el torrentismo.

Ilustración 65. Quebrada La Chorrera



REGISTRO FOTOGRAFICO:  
<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=eJnxp4PVibM>

## QUEBRADA LA CHORRERA

Está ubicada en la vereda La Unión, allí también se encuentra Charco azul.

# OPERADORES TURISTICOS



Ilustración 66. Finca Villa Manuela



REGISTRO FOTOGRAFICO: FINCA VILLAMANUELA



REGISTRO FOTOGRAFICO: FINCA VILLAMANUELA










## FINCA VILLA MANUELA

Este lugar rodeado de naturaleza, está ubicado en la vereda Agua fría, son cabañas, tipis y Glamping con piscina, jacuzzi.

Redes sociales:  
Instagram @fincavillamanuela

Facebook: Andino Glamping

### Servicios más populares

-  2 piscinas
-  Parking gratis
-  WiFi gratis
-  Habitaciones familiares
-  Traslado aeropuerto
-  Servicio de habitaciones
-  Adaptado personas de movilidad reducida
-  Habitaciones sin humo
-  Desayuno excepcional

## SERVICIOS INCLUIDOS



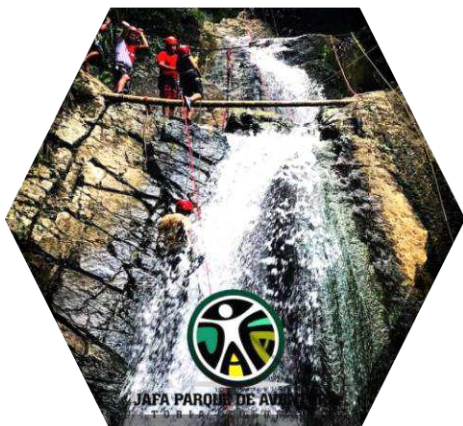
Ilustración 67. Jafa Parque de Aventura



REGISTRO FOTOGRAFICO: Jafa PARQUE DE AVENTURA

## Jafa PARQUE DE AVENTURA

Es un parque de aventura, ubicado en Tobia, allí se realizan actividades de deportes extremos como: el canopy, torrentismo, sky péndulo y otras como cabalgatas, senderismo.



REGISTRO FOTOGRAFICO: Jafa PARQUE DE AVENTURA



REGISTRO FOTOGRAFICO: Jafa PARQUE DE AVENTURA

Redes sociales:  
Instagram **@Jafatobia**

Facebook: **Jafa-Parque de aventura Tobia**

### Servicios más populares

Parking gratis Habitaciones sin humo Desayuno

# SERVICIOS INCLUIDOS






**OTROS OPERADORES**

*Ilustración 68. Base de datos - Operadores turísticos del municipio de Quebradanegra*

OPERADOR TURISTICO	Teléfono	Correo Electrónico	Tipo de actividad
SAN JOSÉ DE LINDARAJA	3144647575	patriciaquinterocol@yahoo.co	HOSPEDAJE
HOTEL CAMPESTRE LA GAITANA LTDA	3053737608	hlagaitana@gmail.com	ALOJAMIENTO
RIONEGRO LODGE SAS	3134607097	sergio.rico.triana@gmail.com	ALOJAMIENTO RURAL
LA FORTUNA- ECOTURISMO Y AVENTURA	3108848246	lafortunaextrema@gmail.com	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS
ALTOZANO NIMAIMA CABAÑAS	3113982455	altozanonimaima@gmail.com	HOSPEDAJE HOSTAL

Fuente: Elaboración propia

**EVENTOS CULTURALES**

-  FESTIVAL DE CULTURA Y TURISMO GASTRONOMICO Y ARTESANAL
-  FIESTA PATRONAL DE SAN ROQUE
-  FIESTAS DE SAN PEDRINO TOBIA LA MILAGROSA



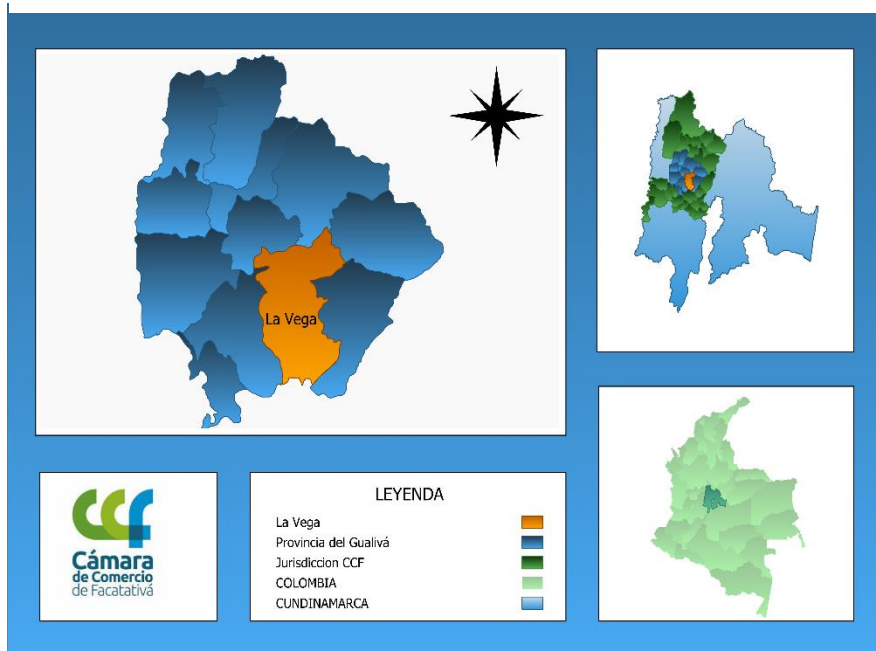


## LA VEGA

“REMANSO DE PAZ Y ALEGRÍA”

Municipio ubicado a 83,6 km / una hora de BOGOTÁ D.C. Tiene una población total de 20.560 habitantes, una extensión de 153,2 km<sup>2</sup> y cuenta con un clima de 25° grados en promedio.

Ilustración 69. Ubicación geográfica - La Vega



- Características geográficas
- Veredas: 27
- Centro poblados (El Vino): 1
- Población urbana: 9002
- Población rural: 11558
- Mujeres: 10390
- Hombres: 10170

Fuente: Elaboración propia

# ATRATIVOS TURISTICOS



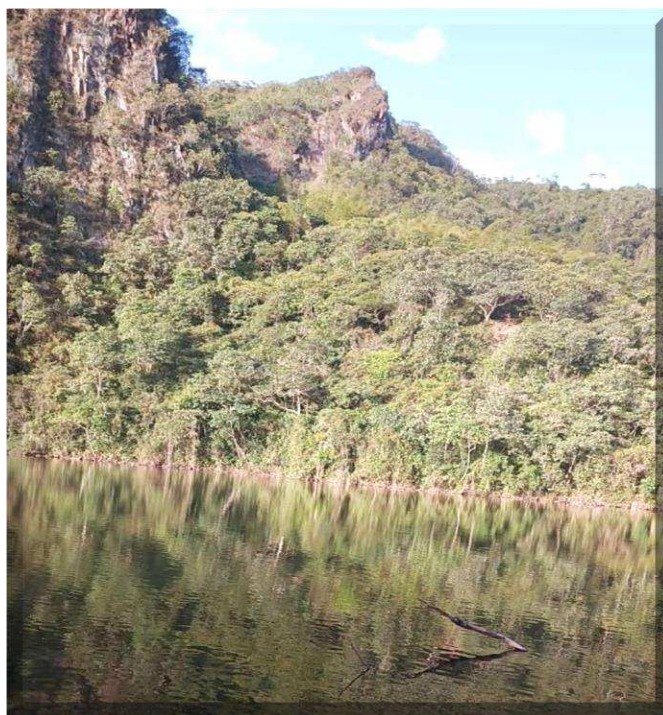
*Ilustración 70. Parque Ecológico La Laguna de Tabacal*



*REGISTRO FOTOGRAFICO: GRUPO CONSULTOR*

## EL PARQUE ECOLÓGICO LA LAGUNA DE TABACAL

Es una laguna rodeada de montañas, donde se realizan actividades ecoturísticas, como: alimentar los peces y disfrutar los mitos y leyendas que se pueden leer en un tótem ubicado en este sitio, caminatas o senderismo hacia la parte más alta de la montaña, allí se puede disfrutar de una vista espectacular, además de realizar el avistamiento de aves.



*REGISTRO FOTOGRAFICO: GRUPO CONSULTOR*



*Ilustración 71. Cascada del Chupal*



REGISTRO FOTOGRÁFICO OPERADOR  
TURÍSTICO MANAI



REGISTRO FOTOGRÁFICO OPERADOR  
TURÍSTICO MANAI

## CASCADA DEL CHUPAL

Son 6 cascadas rodeadas de naturaleza, ubicadas en la vereda EL CHUPAL, a 10 km del casco urbano del Municipio, allí se puede realizar camping, senderismo y avistamiento de aves.

*Ilustración 72. Cerro del Butulú*



REGISTRO FOTOGRAFICO: GRUPO  
CONSULTOR



REGISTRO FOTOGRAFICO: GRUPO  
CONSULTOR

## CERRO DEL BUTULÚ

Es un cerro ubicado a 3 kilómetros del casco urbano, posee una gran cantidad de flora y fauna; se realizan caminatas de ascenso hacia la parte más alta de la montaña, allí se puede disfrutar de la panorámica de todo el municipio de La Vega.



# OPERADORES TURISTICOS

Ilustración 73. La Finca El Cigarral



REGISTRO FOTOGRAFICO: FINCA EL CIGARRAL

## LA FINCA EL CIGARRAL

Ubicada en la vereda San Juan, un lugar ideal para realizar avistamiento de aves, este emprendimiento lleva más de ocho años en la investigación de reforestar de forma inteligente, conociendo cada especie y su alimento, siendo esta la forma que pudieran adecuar la finca para recibir las diferentes especies de la región, teniendo en cuenta que el secreto es cuidar de su alimento para que estas hermosas especies siempre quieran volver.



REGISTRO FOTOGRAFICO: FINCA EL CIGARRAL



REGISTRO FOTOGRAFICO: FINCA EL CIGARRAL

Redes sociales:  
Instagram [@fincaelcigarral](https://www.instagram.com/fincaelcigarral)



Ilustración 74. Reserva Paraíso Andino



REGISTRO FOTOGRAFICO: RESERVA  
PARAISO ANDINO



REGISTRO FOTOGRAFICO: RESERVA  
PARAISO ANDINO



REGISTRO FOTOGRAFICO: RESERVA  
PARAISO ANDINO

## RESERVA PARAÍSO ANDINO

Un emprendimiento que nació hace trece años de la preocupación de una familia por preservar el bosque y su especies, a través de la investigación de flora y fauna han logrado atraer especies que ya habían emigrado por el daño al ecosistema; dentro de sus actividades, ofrecen caminata ecológicas, donde realizan charlas educativas sobre las especies de plantas como heliconias, entre otras, avistamiento de aves y mariposas atraídas por cultivos de plantas que han sembrado para atraerlas; por otro lado cuentan con servicio de Glamping.

Redes sociales:

Facebook: @reserva paraíso andino

Instagram: @reservaparaísoandino.

### Servicios más populares



Parking gratis



Muy buen desayuno

## SERVICIOS INCLUIDOS



## OTROS OPERADORES

Ilustración 75. Bases de datos - Operadores turísticos del municipio de La Vega

OPERADOR TURISTICO	Teléfono	Correo Electrónico	Tipo de actividad
LANTANA INN	3202207010	lantainn@gmail.com	HOSPEDAJE
DREAM HOTEL S.A.S	3102405719	dreamhotelsas@gmail.com	HOSPEDAJE
HOTEL LOS HEROES	3105664593	fabyh4587@gmail.com	HOSPEDAJE
HOME BOUTIQUE NATURAL PARADISE	3225143470	homeboutiquenaturalparadise@gmail.com	HOSPEDAJE
HOTEL CASA MORENO	3103411022		HOSPEDAJE-RESTAURANTE

Fuente: Elaboración propia

# EVENTOS CULTURALES

-  FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN
-  FESTIVAL DE TUNAS
-  FESTIVAL DE BANDAS
-  FESTIVAL DE BATUCADAS



# PARA DESTACAR DEL MUNICIPIO

Ilustración 76. Parque de la vega



REGISTRO FOTOGRAFICO: <https://www.lavega-cundinamarca.gov.co/Paginas/default.aspx>

El municipio cuenta con su secretaria de productividad y competitividad, mediante la cual se realizan actividades de vigilancia y control a los operadores turísticos, de igual forma capacitaciones en gestión de alojamiento rural, avistamiento de aves, manipulación de alimentos, con apoyo de entidades como: la Cámara de Comercio de Facatativá, SENA, IDECUT; de igual forma el municipio cuenta con la Policía de Turismo que apoya las labores de esta oficina, otra de las gestiones en este cuatrienio que se puede destacar, es la construcción e instalación del PIT (punto de información turística), que está ubicado en el parque principal y ha sido de gran ayuda a la promoción turística.

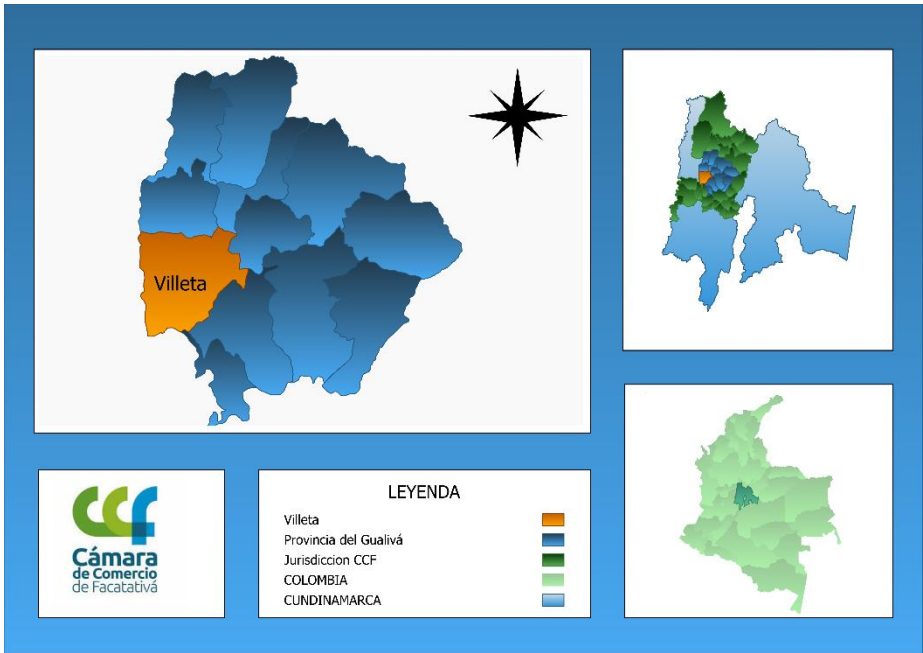


# VILLETA

## Ciudad Dulce de Colombia

Se encuentra a 84 km de la sabana de Bogotá D.C. Su extensión es de 140.7 km<sup>2</sup> donde se discrimina un área urbana de 2.89 km<sup>2</sup> y un área rural de 137.8 km<sup>2</sup>. y cuenta con una temperatura promedio de 24°.

Ilustración 77. Villeta



Fuente: Elaboración Propia



- Características geográficas
- Veredas: 22
- Centro poblados: 2
- Población urbana: 23132
- Población rural: 8993
- Mujeres: 16074
- Hombres: 16051

contactenos@villetacundinamarca.gov.  
villeta-cundinamarca.gov.co  
<https://web.facebook.com/p/Alcald%C3%ADa-de-Villeta>

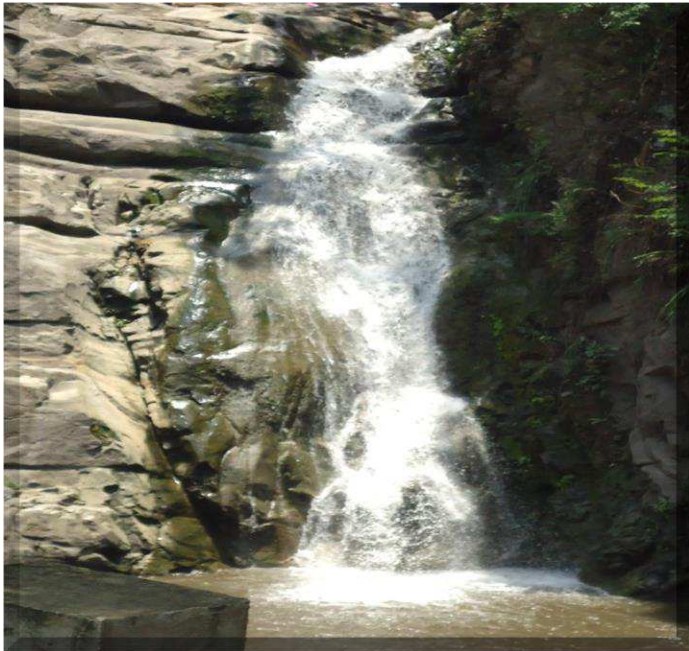






# ATRATIVOS TURISTICOS

*Ilustración 78. Saltos de los Micos*



*REGISTRO FOTOGRAFICO: LOS SALTOS DEL MICOS*

## PARQUE PRINCIPAL O PARQUE LA MOLIENDA

Amplias zonas para disfrutar de Alimentos y Bebidas típicas de la región.

Se encuentran los monumentos de la familia campesina, trapiche y monedas.

## LOS SALTOS DEL MICO

Formados por el recorrido de la quebrada Cune, famosa por sus siete cascadas que corren a través de sus altas piedras y vegetación.

Se practican deportes extremos y senderismo.



*REGISTRO FOTOGRAFICO: GRUPO CONSULTOR*



Ilustración 79. Mariposario Zoonatura Villeta



REGISTRO FOTOGRAFICO: MARIPOSARIO

## MARIPOSARIO ZONATURA VILLETA

En este recorrido se evidencia la gestación, nacimiento y metamorfosis de más de 200 especies de mariposas e insectos de diferentes partes del mundo.

# OPERADORES TURISTICOS

## GRANJA EXTREMA ECOTURISMO

Allí encontraras variedad de animales, piscina, jacuzzis, camping, cascadas naturales, artificiales y mucha naturaleza. Se pueden realizar actividades extremas como Canopi (tirolina), Torrentismo (rapel o descenso en cascada) y polígono lúdico.

Ilustración 80. Granja extrema Ecoturismo



REGISTRO FOTOGRAFICO: GRUPO  
CONSULTOR



### Servicios más populares

-  Servicio de habitaciones
-  Parking gratis
-  Habitaciones sin humo
-  WiFi gratis
-  Habitaciones familiares
-  Tetera/cafetera en todas las habitaciones
-  Bar

## SERVICIOS INCLUIDOS

Ilustración 81. Hotel Rio Alto












REGISTRO FOTOGRAFICO: HOTEL RIO ALTO

## HOTEL RIO ALTO

Es un lugar tranquilo y lleno de naturaleza, donde puede disfrutar de los paisajes, el sonido del río Dulce, la piscina, el tobogán, las zonas verdes, jugar billar, ping pong y volleyball



## Glamping Tierra Dulce Hotel

-  Wi-Fi
-  Servicios 24 horas
-  Actividades
-  Spa y relajación
-  Salas de reuniones
-  Prohibido fumar
-  Agradable para niños
-  Desayuno
-  Aire acondicionado

## SERVICIOS INCLUIDOS

Ilustración 82. Hotel Casa Ambrosia



REGISTRO FOTOGRAFICO: HOTEL CASA AMBROSIA

## HOTEL CASA AMBROSIA

Por su ubicación en medio de las montañas, es ideal para el avistamiento de aves, paseo en bicicleta y caminatas.

### Servicios más populares

-  Servicio de habitaciones
-  Parking gratis
-  Habitaciones sin humo
-  WiFi gratis
-  Habitaciones familiares
-  Tetera/cafetera en todas las habitaciones
-  Bar

## SERVICIOS INCLUIDOS



## OTROS OPERADORES

Ilustración 83. Base de datos - Operador turísticos del municipio de Villeta

OPERADOR TURISTICO	Teléfono	Correo Electrónico	Tipo de actividad
HOTEL COLONIAL VILLETA	6012018628	sociedadagrohoteleramartinez@hotmail.com	Hotel
HOTEL VIENA	3136526025	hotel_viena@hotmail.es	Hotel
HOTEL QUINTA EL DESCANSO	3193537594	nunurich@hotmail.com	Hotel
VILLETA BOUTIQUE SPA HOTEL	6018445802	mparra@villetesort.com	Hotel
HOTEL LAS CASCADAS DE VILLETA	3132571382	hotelcascadas2017@gmail.com	Hotel
POSADA CAMPESTRE SARITA	3125034783	johanska@misena.edu.co	FINCA TURISTICA (ALOJAMIENTO RURAL)
HOSPEDAJE PARAISO VERDE	3143371112	marvinaldemar@hotmail.com	CASA TURÍSTICA

Fuente: Elaboración propia

# EVENTOS CULTURALES



**FESTIVAL TURÍSTICO Y REINADO NACIONAL DE LA PANELA.**



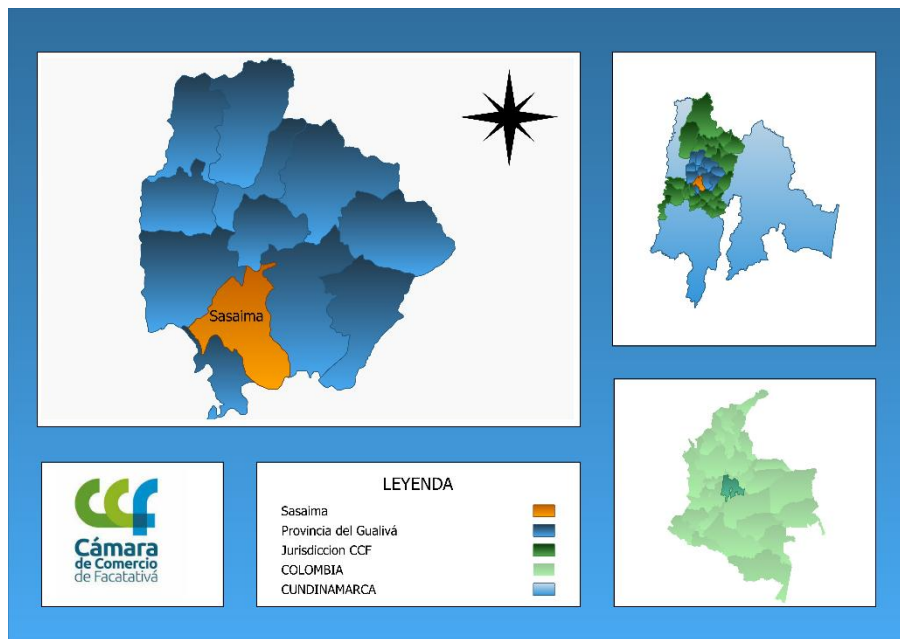
**FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE BANDAS MUSICALES**

# SASAIMA

Primavera Cundinamarquesa

Ubicado a 80 km al noroccidente de Bogotá, tiene una extensión de 114 Km<sup>2</sup>, temperatura promedio 22°

Ilustración 84. Ubicación geográfica - Sasaima



Fuente: Elaboración Propia

- Características geográficas
- Veredas: 24
- Centro poblados: 2
- Población urbana: 3976
- Población rural: 8731
- Mujeres: 6125
- Hombres: 6582

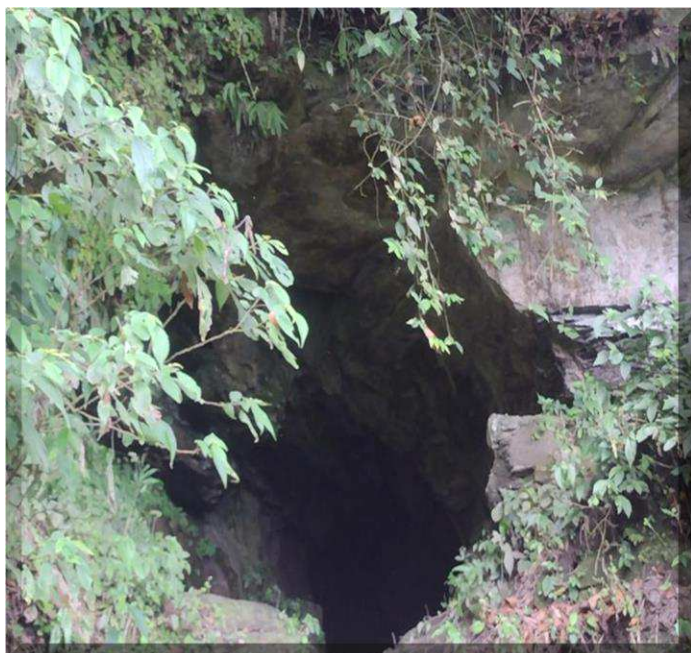
[https://www.facebook.com/alcaldiadesasaima/?locale=es\\_L](https://www.facebook.com/alcaldiadesasaima/?locale=es_L)

<http://www.sasaima-cundinamarca.gov.co>



# ATRACTIVOS TURISTICOS

*Ilustración 85. Sendero Panche y Cueva del indio*



*REGISTRO FOTOGRAFICO: WIKILOK*

## SENDERO PANCHE Y CUEVA DEL INDIO

Camino de 12 kilómetros fue construido por los muisca y panche. Hoy en día es una de las rutas ideales para ver la belleza natural de la región, realizar senderismo y conocer algo la historia.

*Ilustración 86. El Monolito Panche*



*REGISTRO FOTOGRAFICO: RUPESTREWEB*

## EL MONOLITO PANCHE

Es una roca de 98 m<sup>2</sup> de superficie, aproximadamente con 400 figuras o petroglifos, catalogado como uno de los trabajos más extenso de arte rupestre, encontradas en Colombia.



*Ilustración 87. Cascada San Luis y Las Cascadas de Palacio*



## CASCADA SAN LUIS Y LAS CASCADAS DE PALACIO

Aguas cristalinas y puras donde se puede apreciar la naturaleza y practicar deportes de aventura como Cayoning, Rappel y Torrentismo.

*REGISTRO FOTOGRAFICO: PAJAREANDO  
CON HOLLMAN*

# OPERADORES TURISTICOS

## LAGOS DE PILACÁ

Este lugar ideal para el descanso, se encuentra rodeado por grandes zonas verdes. Aquí podrás hacer pesca deportiva, caminatas ecológicas, camping, nadar en piscinas de agua natural y cabalgata.

*Ilustración 88. Lagos de Pilacá*



*REGISTRO FOTOGRAFICO: LAGO DE  
PILACA*





*Ilustración 89. Mirador de Las Palmas*



*REGISTRO FOTOGRAFICO: MIRADOR DE  
LAS PALAMAS*

## MIRADOR DE LAS PALMAS

Servicio de Alojamiento tipo Hotel, Cabañas.

*Ilustración 90. Las Ecocabañas Huitaca.*

## LAS ECOCABAÑAS HUITACA

Están ubicadas medio del bosque y la montaña, permitiendo desconectarse del ruido de la ciudad, disfrutar de los sonidos de la naturaleza y una amplia biodiversidad. Podrán hacer un recorrido guiado por nuestra producción agroecológica.



*REGISTRO FOTOGRAFICO: HUITACA  
FACEBOOK*



Ilustración 91. Base de datos - Operadores turísticos del municipio de Sasaima

OPERADOR TURISTICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	TIPO DE ACTIVIDAD
HACIENDA LOS PINARES DE SAN JOSE	3108165886	nacarsa2244@hotmail.com	HOSPEDAJE CAMPESTRE
CHALET DE LA MONTAÑA	3132751740	luzdaygp@yahoo.com	HOSPEDAJE
CASA HOSTAL LOS BALCONES	3112292082	martacontrerasnieto@gmail	HOSPEDAJE
CENTRO RECREACIONAL VILLA ROCIO	3143727796	oscar90m@hotmail.com	SERVICIO DE ALOJAMIENTO
MIRADOR LAS PALMAS	3168273612	luisoava56@gmail.com	HOTEL
LAGOS DE PILACÁ	3214364020	lagosdepilacasasaima@gmail.com	HOSPEDAJE

Fuente: Alcaldía de Sasaima - Elaboración propia

## EVENTOS CULTURALES



**FESTIVIDADES TURISTICAS Y CULTURALES**



**FERIA DE LAS COLONIAS**



## FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE DANZA



## FERIA DE LAS COLONIAS

*Ilustración 92. PIT DE SASAIMA*



*REGISTRO FOTOGRAFICO: GRUPO  
CONSULTOR*

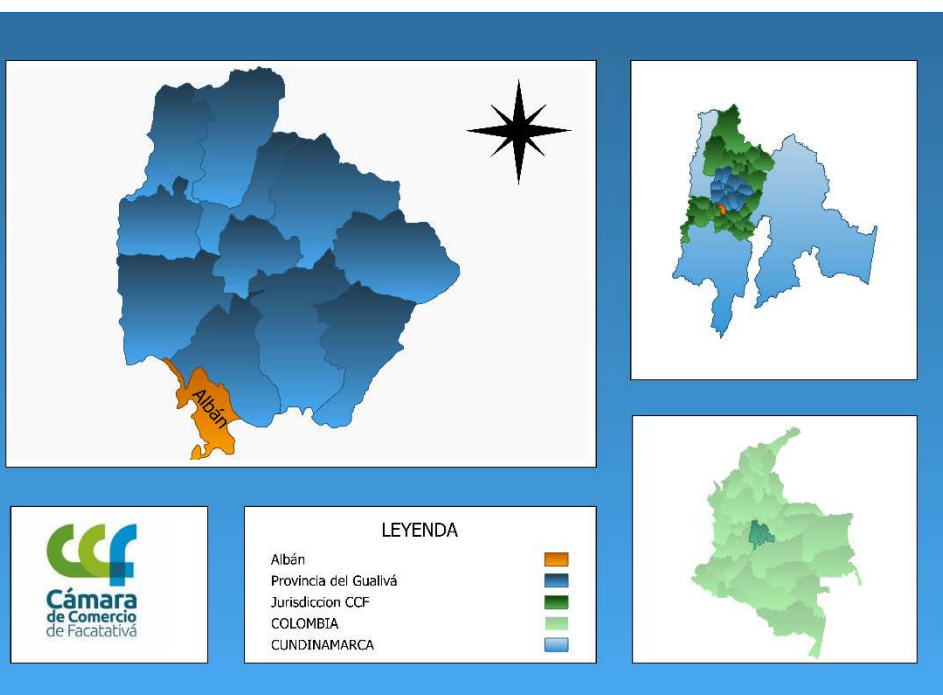


## ALBAN

### Tierra Panche

Ubicado a 50 km de la Sabana de Bogotá, tiene una extensión de 57 km<sup>2</sup>, para la parte urbana 0.44 Km<sup>2</sup> y 56.41 Km<sup>2</sup> Zona Rural, temperatura promedio 17°

Ilustración 93. Ubicación Geográfica - Alban



- Características geográficas
- Veredas: 13
- Centro poblados: 0
- Población urbana: 3004
- Población rural: 4490
- Mujeres: 3640
- Hombres: 3854

Fuente: Elaboración Propia

<https://www.alban-cundinamarca.gov.co>

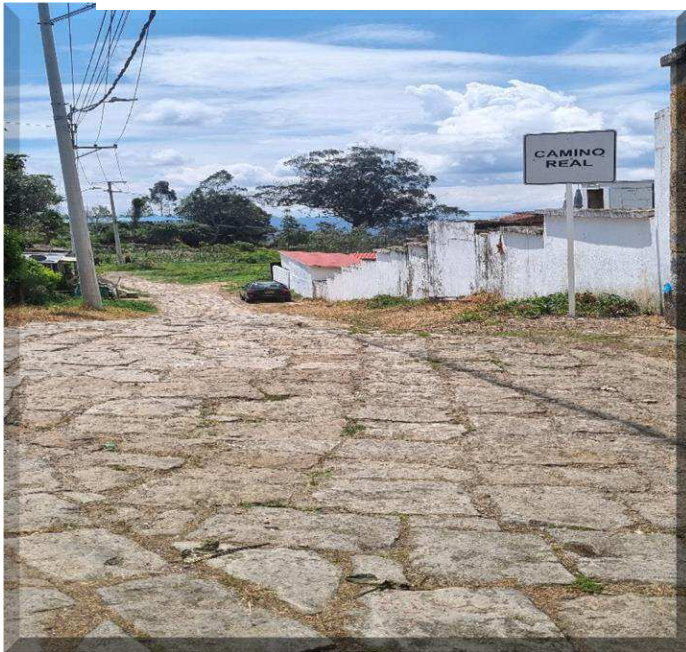
[https://www.facebook.com/AlcaldiaAlban/?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/AlcaldiaAlban/?locale=es_LA)





# ATRACTIVOS TURISTICOS

Ilustración 94. Camino Real



REGISTRO FOTOGRAFICO: GRUPO  
CONSULTOR

## ESTACIÓN DEL FERROCARRIL LOS ALPES

Funciona como Punto de Información  
Turístico y Cuatro Vigías Certificados  
por el Ministerio de Cultura.

## CAMINO REAL

Transitarás más de 10 Kilómetros de caminos centenarios que usaban nuestros ancestros para el transporte y el comercio. En esta caminata ecológica disfrutarás además de una vegetación exuberante y que es la protagonista principal en el camino.

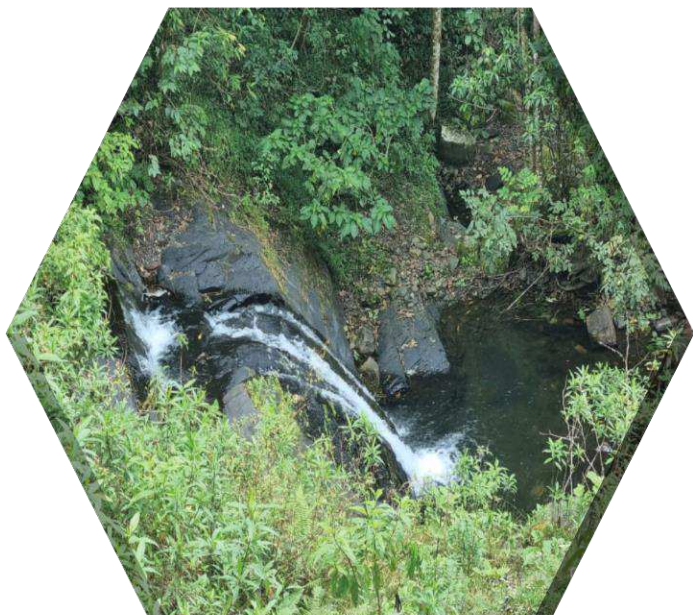
Ilustración 95. Estación del Ferrocarril Los Alpes



REGISTRO FOTOGRAFICO: GRUPO CONSULTOR



Ilustración 96. Peñas del Aserradero



REGISTRO FOTOGRAFICO: GRUPO CONSULTOR

## PEÑAS DEL ASERRADERO

Es un sendero de 1200 metros dentro de un bosque nuboso, hace parte del área protegida del Salto de Tequendama – Cerro Manjui. Se practica el Avistamiento de Aves y Senderismo.

# OPERADORES TURISTICOS

## FINCA CAMPESTRE NUESTRA TIERRA

Podrás interactuar con la naturaleza.

Ilustración 97. Finca Campestre Nuestra Tierra



REGISTRO FOTOGRAFICO: FINCA  
CAMPESTRE NUESTRA TIERRA



## CAMPING EL ENCUERDADO

Ofrecemos un ambiente acogedor y familiar, alejado de la ciudad, con espacios rodeados de naturaleza en un clima cálido ideal para compartir en familia.

*Ilustración 98. Camping El Encuerdado*



*REGISTRO FOTOGRAFICO: CAMPING  
EL ENCUERDADO*

*Ilustración 99. Longo Mai*









*REGISTRO FOTOGRAFICO: LONGO  
MAI*

## LONGO MAI

Cómodas habitaciones rodeadas de naturaleza, donde podrás practicar senderismo en los alrededores.



-  Habitaciones sin humo
-  Servicio de habitaciones
-  Parking gratis
-  WiFi gratis
-  Habitaciones familiares
-  Desayuno

## SERVICIOS INCLUIDOS

## EVENTOS CULTURALES



FESTIVAL TURÍSTICO CULTURAL Y GASTRONÓMICO



SEMANA CULTURAL



FESTIVAL DE DANZAS





*Ilustración 100. Base de datos - Operadores turísticos del municipio de Alban*

<b>OPERADOR TURISTICO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>TIPO DE ACTIVIDAD</b>
NUESTRA TIERRA	3132219850	ALOJAMIENTO RURAL
VILLAS DE LEON	3157694282	PISCINA Y HOSPEDAJE
LA CAPILLA	3208253126	ECOTURISMO
LAS PALMAS	3195529547	FINCA RECREACIONAL
CAMPING EL ENCUERDADO	3112326069	SERVICIO DE CAMPING, PISCINA, JACUZZI, EVENTOS.
HACIENDA LAS MERCEDES	3212826050	CASA CAMPESTRE Y PISCINA
FINCA LA RECOMPENSA	3108036978	HOSPEDAJE CAMPESTRE
FINCA LA PESCANITA	3045268366	HOSPEDAJE CAMPESTRE
ALOJAMIENTO LONGO MAI	3204922446	HOSPEDAJE CAMPESTRE

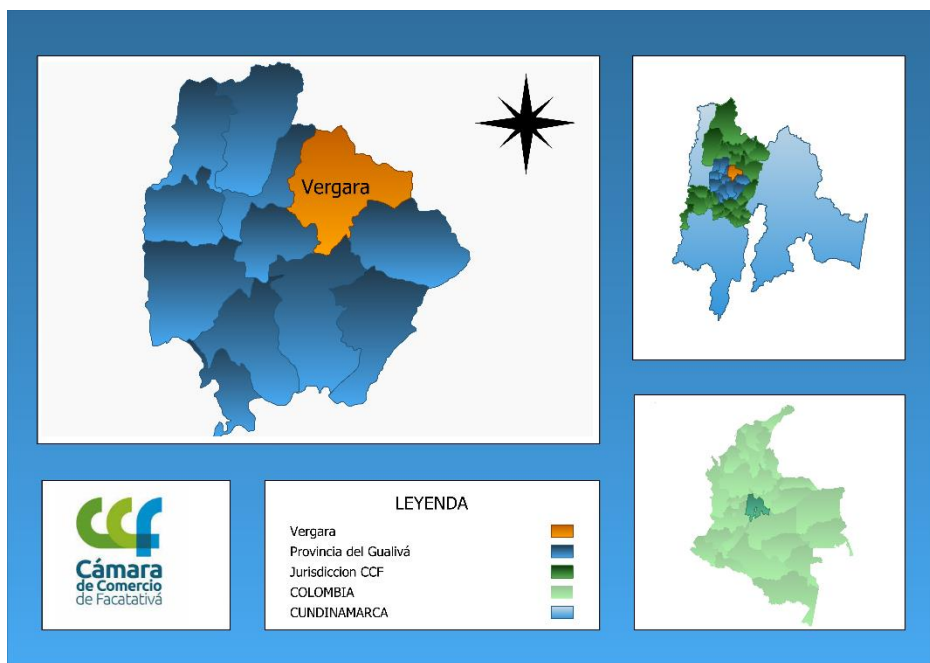
**Fuente: Elaboración propia**



## VERGARA

La Perla del Gualivá

Ilustración 101. Ubicación geográfica - Vergara



Fuente: Elaboración propia

Ubicado a 95 km de la Bogotá D.C, tiene una extensión 146,3 km<sup>2</sup>, de los que 0,22 km<sup>2</sup>, corresponden al sector urbano y 146.08 Km<sup>2</sup> Sector Rural, temperatura promedio 20°

### • Características geográficas

- Veredas: 29
- Centro poblados: 4
- Población urbana: 1994
- Población rural: 5911
- Mujeres: 3754
- Hombres: 4151

<https://www.vergara-cundinamarca.gov.co/>



# OPERADORES TURISTICOS

*Ilustración 102. Cerro de Teresa*



*REGISTRO FOTOGRAFICO: CERRO  
SAUTATUMI FACEBOOK*

## CERRO DE TERESA

Está ubicado 2.5 km del casco urbano en la vereda El Vergel, los visitantes se deleitan de una vista majestuosa, con miradores espectaculares los cuales son perfectos para caminatas ecoturísticas, caminatas religiosas, cabalgatas y ciclo paseos.

*Ilustración 103. Cascada El Escobo*



*REGISTRO FOTOGRAFICO: ALCALDIA  
MUNICIPAL*

## CASCADA EL ESCOBO

Maravilla natural ubicada a 55 metros de altura, en ella, podrá practicar Torrentismo y Canopy.



Ilustración 104. Parroquia Santa Barbara



REGISTRO FOTOGRAFICO: ALCALDIA  
MUNICIPAL

## PARROQUIA SANTA BARBARA

Tembló ubicado en el Parque Principal, declarado Bien de Interés Cultural de Cundinamarca.

Ilustración 105. Finca Hotel Guayacundo



REGISTRO FOTOGRAFICO: FINCA  
GUAYACUNDO - BOOKING

## FINCA HOTEL GUAYACUNDO

Ambiente rural tradicional  
cafetero, rodeados de  
hermosos paisajes y  
atractivos naturales






Ilustración 106. El Portillo de San Bernardo



## EL PORTILLO DE SAN BERNARDO

Glamping con piscina natural, rodeados de naturaleza, están ubicado en la Vereda La Montaña, allí se realizan actividades como avistamiento de aves, paseo a caballo.

REGISTRO FOTOGRAFICO: EL PORTILLO FACEBOOK

-  Piscina al aire libre
-  Traslado aeropuerto
-  Restaurante
-  Servicio de habitaciones
-  Parking gratis
-  Habitaciones sin humo
-  WiFi gratis
-  Bar
-  Desayuno

## SERVICIOS INCLUIDOS



# EVENTOS CULTURALES



**FIESTA TRADICIONAL DE LA VIRGEN DEL CARMEN Y LA CULTURA POPULAR**



**FESTIVAL CAFETERO**



**REINADO DEPARTAMENTAL DEL TURISMO**

Ilustración 107. Base de datos - Operador turístico del municipio de Vergara

OPERADOR TURISTICO	TELÉFONO	TIPO DE ACTIVIDAD
HOTEL GUAYACUNDO	3144701313	APARTAHOTEL
INVERSIONES ALMENDRA PRIMAVERA S.A.S	3173674441	ALOJAMIENTO RURAL
TAKUARA	3102041982	HOTEL, RESTAURANTE PISCINA
EL PIKOTAZO	3105727979	BALNEARIO
EL TURISTA	3213461077	HOSPEDAJE



ACTIVIDADES EXTREMAS ALTO DE LA VIEJA	3212842561	AGENCIA DE VIAJES OPERADORAS
GLAMPING DE ANDROMEDA	3134397575	

Fuente: Alcaldía de Vergara – Elaboración propia

# IMPACTOS DEL ECOTURISMO EN LA PROVINCIA DEL GUALIVÁ

## CATEGORÍAS

**Un impacto** es un choque violento de una cosa en movimiento contra otra, especialmente de un proyectil contra un blanco o también es la huella o efecto producidos por este choque.

**Un impacto ambiental**<sup>3</sup>, es también conocido como un impacto antrópico o antropogénico, es la alteración o modificación que causa una acción humana sobre el medio ambiente. Las acciones humanas repercuten en el medio ambiente, siendo capaz de cambiar la calidad ambiental. El medio ambiente refiere el conjunto de condiciones físicas que rodean a los seres vivos. Desde las ciencias ambientales se dice que es, *“el entorno vital en el cual opera un sistema (ya sean sistemas humanos o naturales), y que está constituido por el conjunto de circunstancias físicas, químicas, biológicas, económicas, socioculturales y estéticas, determinando las características en la forma de vida*



<sup>3</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Impacto\\_ambiental](https://es.wikipedia.org/wiki/Impacto_ambiental)



*de individuos y poblaciones, mediante la continua interacción de sus partes*<sup>4</sup>

Un impacto ambiental se caracteriza por ser el efecto de una actividad humana, en donde se altera la línea base ambiental.

El impacto, no es el efecto. Un efecto puede ser la contaminación del agua, la generación de residuos, pero el impacto es la disminución de la fuente hídrica.

Un efecto de la construcción en zonas rurales es la tala de árboles, ahora bien el impacto es el cambio climático, la desaparición de fuentes hídricas, flora y fauna.

**El Impacto Social,** a su vez, son los efectos que se tienen en el medio social y abordan diferentes dimensiones de la existencia humana:

Relaciones Sociales – Alteración de Valores – Corrupción – Alcoholismo

Consumo de Sustancias Psicotrópicas – Turismo Sexual

Cambios en las culturas – pérdida de saberes tradicionales

Afectaciones de salud – Seguridad Alimentaria – Zonas Verdes para la

Recreación – Espacios deportivos – Educación.

**El Impacto Económico,** estima que la degradación ambiental es el costo de un impacto positivo en la economía, sin embargo para optimizar los procesos se ha venido diseñando un marco normativo en todas las naciones que propende por la generación del menor impacto, en esta materia, es importante asegurar:

1. La calidad en los procesos, productos y servicios que deban ejecutarse por cualquier actividad económica.
2. La determinación del rubro de inversión para recuperar, mitigar, minimizar el impacto en el ambiente.
3. Ambientes sanos en todas las formas de negocios, conciencia y responsabilidad social y ambiental.



<sup>4</sup> Gómez Orea, Domingo (D.L. 2013). Evaluación de impacto ambiental (3ª ed., rev. y amp edición). Mundi-Prensa. ISBN 978-84-8476-643-8. OCLC 870109831. Consultado el 17 de junio de 2020.





## CLASIFICACIÓN

Para evaluar su importancia o significatividad es necesario clasificar y caracterizar el evento.

Tabla 6. Clasificación de impacto

<b>Naturaleza</b>	Positivos o Negativos
<b>Tipo</b>	Directos <sup>5</sup> – Indirectos <sup>6</sup> / Acumulativos <sup>7</sup> - Sinérgicos <sup>8</sup>
<b>Magnitud</b>	Tamaño o Cantidad de Elementos Afectados – Población - % Cobertura
<b>Extensión</b>	Superficie de terreno
<b>Intensidad</b>	Profundidad del daño
<b>Duración</b>	Impactos Temporales <sup>9</sup> - Permanentes – De duración media – De duración larga
<b>Frecuencia</b>	Número de veces – Periódico – Repetición
<b>Reversibilidad</b>	Posibilidad de recuperación – Irrecuperable – Irreversible <sup>10</sup>
<b>Certeza de la Predicción</b>	Probabilidad de que ocurran los impactos que se predicen

### ¿CUÁLES SON LOS POSIBLES IMPACTOS DEL ECOTURISMO EN LA ECONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DEL GUALIVÁ?

Para dar respuesta al interrogante, el equipo consultor realizó una investigación experimental basada en la comprobación, para ello anticipo la observación de los diferentes parámetros que acompañaban el objeto investigado, en este caso tenemos la revisión de:

- Marco Normativo

<sup>5</sup> Están ocasionados directamente por la ejecución del proyecto

<sup>6</sup> Están causados por el proyecto pero ocurren muy distanciados de este en el tiempo o en el espacio

<sup>7</sup> Resultan de la suma de efectos ocasionados por otros proyectos o actividades pasados, presentes o previstos

<sup>8</sup> Cuando los impactos acumulativos acaban provocando efectos mayores que la simple suma de sus partes

<sup>9</sup> Aquellos que tras un período determinado desaparecen, permitiendo la vuelta del entorno a su estado original, como por ejemplo el ruido causado por la perforación de un túnel

<sup>10</sup> No es posible restaurar



- Conceptos
- Estadística
- Experiencia en campo

La observación, la sistematización de las experiencias de los protagonistas, la evaluación y valoración de la gestión de la infraestructura, del desarrollo del sector, de su comportamiento y su evolución en el tiempo; la contrastación de la realidad con el cumplimiento normativo, la determinación de limitantes y la comprensión de los efectos positivos y negativos que tiene el desarrollo de las actividades de turismo, especialmente del Ecoturismo en la Provincia del Gualivá, conducen a construir las siguientes conclusiones respecto del Impacto en la Economía.

El Turismo de la Provincia del Gualivá, representa en Cundinamarca el **18% de la infraestructura del sector** del Departamento.

La Provincia del Gualivá, tiene una oferta atractiva para el turismo de Bogotá y sus alrededores, y de otros lugares del país, como también de extranjeros, por caracterizarse en los precios, la oferta de una experiencia novedosa, el confort, la gastronomía, el paisaje, la fauna, el servicio humano, el clima, la distancia y el costo de desplazamiento.

Si bien, no fue posible acceder a los registros de toda la provincia respecto de sus visitantes, es preciso estimar que en un trimestre Utica, atendió cerca de 8 mil visitantes, y este municipio ocupa el 6 lugar en capacidad e infraestructura de servicios turísticos, de manera que la Provincia puede atender más de 120 mil turistas en un trimestre y medio millón de visitantes en un año, a un costo individual promedio de \$200.000 en gastos por los costos de transporte, de las actividades, hospedaje, alimentación, refrigerios, entre otros, se perciben aproximadamente **\$24.000 mm en un trimestre, y \$96.000 mm en un año.**

La Provincia del Gualivá cuenta con **889 establecimientos de alojamiento y hospedaje**, es decir **empresarios**, esta actividad genera empleos directos e indirectos, contabilizando 4<sup>11</sup> directos, la actividad del turismo genera 3.556 empleos, más los empleos que registra por los 1.058 operadores turísticos.

Sin mencionar las ganancias de la actividad, sí los empleados generados directos e indirectos, percibieran UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL, entonces los 4.614 trabajadores de este sector mensualmente obtendrían ingresos por la suma de **CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$5.352.240.000) M/CTE.**

Ahora bien, el impacto social que tienen estos recursos se va a multiplicar por tres personas, pueden ser dos hijos, dos padres, un esposo(a) y un hijo, un padre(madre) y

<sup>11</sup> El calculo se realiza de la división de la cantidad de habitaciones disponibles entre los establecimientos  
(4,128/889 = 4,64)



un hermano, se tiene que existe una población directa<sup>12</sup> beneficiada que se cuantifica en 13.842 habitantes.

El turismo, el ecoturismo, el deporte extremo, el turismo de naturaleza, ocupa una cadena de servicios que el visitante disfruta tales como, transportes intermunicipales e interveredales, restaurantes, cafeterías, heladerías, discotecas, bares, museos; así como la demanda de otros servicios públicos domiciliarios como, agua potable, alcantarillado, aseo, energía, gas, internet, telefonía, y finalmente también requiere de la intervención de las Autoridades Públicas para garantizar la seguridad, el control y vigilancia, la salubridad, la administración de la información para la orientación turística y la disponibilidad de profesionales especializados que permitan trazar una Política de Turismo Municipal, todos estos no se cuantifican, pero se observa claramente que es una actividad que moviliza la economía local, atrae nuevos consumidores, y se constituye cada vez más como una vitrina para los pequeños emprendimientos.

Un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, determina que un colombiano promedio genera alrededor de 0,75 kilos de residuos al día y 23 kilos al mes, y tan solo se aprovecha el 12,9% de los residuos que genera, así entonces los visitantes de la Provincia generarían 115.390.080 kilos de desperdicios, la ecuación se expresa así:

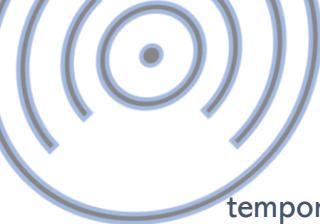
Criterio	Indicador
Kilos mes persona	276
Número de personas	480.000
Kilos año total personas	132.480.000
Aprovechamiento	17.089.920
Kilos desperdicio final	115.390.080
Toneladas	115.390
Valor Tonelada Disposición	\$ 43.283
Valor Total	\$ 4.994.434.655



Es decir que el desperdicio anual corresponde a 115.390 toneladas, que al costo de disposición del Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, ascendería por tonelada a \$43,283, se tiene que el valor de la disposición se estima en casi 5 mil millones de pesos al año para la Provincia, a costo del Prestador.

Ahora bien, como los visitantes no son todos los días, sino que los picos se encuentran en fines de semana, festivos, semanas vacacionales de receso estudiantil, semana santa,

<sup>12</sup> El cálculo que se realiza solo contempla el empresariado de la hotelería y los operadores turísticos.



temporada de navidad y año nuevo y vacaciones de mitad año, se realiza la misma ecuación contemplando tan solo el 25% de la disposición por persona, obteniendo:



Criterio	Indicador
Kilos mes persona	69
Número de personas	480.000
Kilos año total personas	33.120.000
Aprovechamiento	4.272.480
Kilos desperdicio final	28.847.520
Toneladas	28.848
Valor Tonelada Disposición	\$ 43.283
<b>Valor Total</b>	<b>\$ 1.248.608.664</b>
<b>Municipio</b>	<b>\$ 104.050.722</b>

Por lo que se tiene que el impacto económico que se deriva del desarrollo del turismo en un solo año representa aproximadamente \$100 mm por cada municipio, en materia de generación de residuos<sup>13</sup>.

El equipo consultor ha realizado una sencilla exposición de los efectos inmediatos que tiene el sector en la movilidad de los recursos económicos, no contempla el ejercicio financiero del crédito, los pagos con tarjeta, las comisiones que se generan, la intermediación financiera de la venta con tarjeta de crédito, y otros costos que

ha medida que se desarrolla la actividad, se van demandando, como por ejemplo el gasto en vías de comunicación.

<sup>13</sup> En el caso de los prestadores que no tienen su metodología tarifaria actualizada, es probable que no contabilicen el gasto económico de la disposición, más sin embargo en el Relleno Sanitario, si se realiza el cálculo en la definición de costos, aunque no se traslade la responsabilidad al emisor.



En suma de las consideraciones antes mencionadas, el Sector del Turismo de Naturaleza, Ecoturismo, Turismo Cultural, Gastronómico y de Observación, que son los que se desarrollan en mayor proporción en la Provincia del Gualivá, representan un importante aporte en la economía y el desarrollo social del territorio para Cundinamarca.

Sin embargo, de la mano con el crecimiento del ingreso per cápita, se generan demandas de la comunidad que surgen a partir de la acción humana en una actividad económica, y que afectan otros sectores, para destacar el gasto y la inversión pública para atender la demanda en Vías, Educación, Salud, Capacitación Técnica, entre otros.

Así también, está la huella ambiental que se genera con las frecuencias de visitas, las emisiones de gases de los vehículos, el uso de bronceadores, repelentes, perfumes, plásticos, la extracción de flora y fauna. La biodiversidad es patrimonio y es de interés de la humanidad, por lo que deberán establecerse los Planes de Acción para proteger y promover el desarrollo sostenible de las actividades.

Es necesario garantizar la elevación de la calidad de la vida y el bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

No menos importante, es la necesidad de realizar el ordenamiento territorial para orientar y dirigir el crecimiento económico, la sostenibilidad fiscal, la equidad social y la sostenibilidad ambiental.

En toda circunstancia, las actividades de turismo en suelo rural deberán respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades locales, vincularlas, articular rutas entre pueblos para compartir los beneficios y cargas que generan la actividad.

De la observación en campo, es importante reconocer el trabajo del empresariado, su preocupación en la formación técnica del turismo, en preparar programas que incorporan la seguridad, el deporte y la sensibilización ambiental, así como la adecuación de sus espacios para brindar comodidad, confort, seguridad y bienestar a los visitantes, sin embargo los Gobiernos Locales, deberán incluir en sus agendas las siguientes temáticas:

- **Infraestructura y transporte para el Turismo.** Establecer las líneas base en cuanto a:
  - Vías más recorridas por los turistas (Identificar las rutas de cada Municipio)
  - Tipo de Vehículos que recorren estas vías (Buses, Camionetas, Automóviles)
  - Estado de las vías (Destapada, Placa Huella, Carriles, Pavimentada)
  - Canalización de Aguas Lluvias en zonas rurales y urbanas
  - Disposición de vertimientos (Conexión de Alcantarillado – Estado PTAR – Pozos Sépticos).
  - Servicios de Transporte Municipal: Estado de los vehículos, control de precios, seguros, pólizas.



Señalización: Orientación vial

- **Deficiencias de la Planta Turística:** Segundo Idioma – Punto de Atención Turística – Capacitación Técnica y Especializada – Desarrollo tecnológico. Establecer un programa de vigilancia sobre los servicios turísticos prestados en garantía de la defensa de los derechos de los turistas.
- **Seguridad y Orden Pública:** Establecer las líneas base en cuanto a tasa de homicidios, robos, y esquemas de seguridad adoptados por el municipio, control y verificación de las reservas.
- **Promoción y Comercialización:** Identificar los paquetes turísticos, promover la asociatividad y los servicios en cadena.
- **Formulación del Plan de Desarrollo Turístico:** Establecer los Programas, Proyectos, Planes y Metas de la Gestión de la Entidad Pública en materia de Turismo, en el caso de que ya haya sido adoptado el Gobierno Local, deberá realizar el seguimiento y diagnóstico del Plan para proceder a los ajustes.



## BIBLIOGRAFÍA

Arguelles Castro, E., Torres Franco, A. (2020). Factores que motivan o inhiben el ecoturismo en Colombia enfocado en su demanda, oferta y contexto. Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA.

Colombia. Consejo Nacional de Política Económica y Social. Departamento Nacional de Planeación. Documento CONPES 3397 Política Sectorial de Turismo (2005). Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Política de Turismo y Artesanías: Iniciativas conjuntas para el impulso y la promoción del patrimonio artesanal y el turismo colombiano (2009).

Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Política de Mercadeo y Promoción Turística de Colombia: "Colombia destino turístico de clase mundial" (2009).

Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Competitividad: El desafío para alcanzar un turismo de clase mundial. Documento de política (2009).

Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Plan de Desarrollo Turístico de Cundinamarca. (2012). Fondo de Promoción Turística de Colombia.

Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Política para el desarrollo del Ecoturismo (2012).

Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Política para el desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia (2012)

Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Política de Calidad Turística (2016). ISBN: 978-958-99726-9-4.

Colombia. Ley 2068 de 2020. que modificó la Ley 300 de 1996 "Ley General de Turismo"

Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2021). Política de Turismo Sostenible: Unidos por la Naturaleza, Procolombia.

Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2021). Lineamientos ambientales para el ordenamiento de actividades turísticas en suelo rural / Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del SINA: textos: Díaz Arteaga Adriana; Ramírez Casas, Diana Paola. ----- Bogotá, D.C.: Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021.

Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2022) ABC Proyectos Turísticos Especiales.

Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2022 – 2026). Plan sectorial de Turismo: Turismo en Armonía con la vida.



Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Perfiles Económicos Departamentales. Departamento de Cundinamarca (2023).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Departamento Nacional de Planeación

(DNP)/Compromiso Empresarial para el Reciclaje (CEMPRE) Colombia, “Encuesta a municipios sobre gestión de residuos sólidos domiciliarios 2019-Colombia”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/67), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

Corporación Autónoma Regional CAR (2006). Áreas protegidas del Territorio CAR. Grupo SIRAP CAR – Instituto de Investigaciones Biológicas, Alexander Von Humboldt

Dávila Rodríguez, M., Manzano Cano, D., Tamayo Grisales, M., Travedo Fajardo, C. (2013). Identificación de Dinámicas de Turismo en la Provincia del Gualivá, Municipio de Villeta Cundinamarca. Tesis de Grado Universidad del Rosario.

España. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo – Secretaria de Turismo (2019). Directrices Generales de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030. Enero de 2019.

Garzón Hernández, E., Duarte Rojas, J. (2019). Análisis Documental del Ecoturismo en Colombia. Universidad Cooperativa de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Opción de Grado.

Gobernación de Cundinamarca (2020). Por el cual se establece la estructura orgánica del Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones. Decreto Ordenanza 432 de 2020.

Gómez Orea, Domingo (D.L. 2013). Evaluación de impacto ambiental (3ª ed., rev. y amp edición). Mundi-Prensa. ISBN 978-84-8476-643-8. OCLC 870109831. Consultado el 17 de junio de 2020.

Huertas Herrera, I., Montoya González, K. (2021). Ecoturismo en Cundinamarca. Universidad Piloto de Colombia. Especialización en Gerencia de Proyectos.

Infante Sánchez, E. (). Elementos determinantes en Cundinamarca para el desarrollo del Turismo como actividad estratégica regional. Suma de Negocios. Correo electrónico: einfante@unisalle.edu.co (E.P. Infante Sánchez).

Pachón Rodríguez, M. (2019) Potencial turístico de la región Cundinamarca, Colombia (perspectiva desde el turismo sostenible) Fundación Universitaria San Mateo.

Pérez Cruz, L., Pimiento Portilla, L., Rodríguez Prieto, A. (2020). Análisis de la Gestión Institucional del Turismo de Naturaleza en la Provincia del Tequendama. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Especialización en Ambiente y Desarrollo Local.

Rong, Yu (2022). Análisis del desarrollo del ecoturismo y agroturismo en España y Colombia. Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza.





Villalba Burgos, E. (2020). Análisis del Potencial Ecoturístico de la Provincia del Gualivá del Departamento de Cundinamarca. Universidad Cooperativa de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Opción de Grado.